

CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO

Miércoles 16 de octubre de 2024

PARTICIPANTES:

Estamento Directivo: Rectora Carolina Vega Thollander.

Estamento Asistentes de la Educación: María Eugenia Arriagada – Ingrid Gálvez – Patricia Oliva.

Estamento Docente: Mario Cañas – Rosa Picarte – Mario Vega.

Presidente del Gremio: José Vega.

Estamento Estudiantil: Renato Medel – Vicente Valdés.

Estamento de Padres, Madres y/o Apoderados: Argelia Anacona – Ana Montes.

Dirección de Educación Municipal: Rodrigo Roco – Luis Rojas.

INVITADOS:

Asesor de Gabinete de la SEREMI: Luis Espinoza.

Directora Provincial de Educación Santiago Centro: Daniela Carvacho.

Dirigentes Gremiales: Carolina González – Pablo Cornejo.

Jefa Técnica del Departamento Provincial de Educación Centro: Amalia Núñez.

HORA DE INICIO: 15:50

Se da inicio al Consejo sin la presencia del estamento estudiantil. Finalmente se incorporan durante el transcurso de la reunión.

Rectora da la bienvenida al Consejo Extraordinario y presenta a los asistentes.

Solicita acotar los tiempos para que la reunión no se extienda más allá de las 17:30 hrs. Solicita, además, ser respetuosos al momento de realizar las intervenciones. Por último, le solicita a la Directora de la Provincial de Educación, Daniela Carvacho, moderar la conversación, asignar los turnos de habla y regular los tiempos de cada intervención.

Paradocente Patricia Oliva pregunta por el rol de los profesores invitados.

El profesor José Vega expone que ellos vienen en calidad de oyentes y no pueden votar. Al igual que los demás invitados.

Paradocente Patricia Oliva solicita que en un futuro no muy lejano se pueda realizar un Consejo Escolar “más ampliado” porque considera que “estamos en desventaja los profesores con el resto” invitar a otros administrativos, auxiliares y paradocentes.

Profesor José Vega plantea que la presencia de los demás representantes gremiales se debe a una situación puntual, específica.

Funcionaria Ingrid Gálvez pregunta si es posible un “varios”. Rectora plantea que esto no es posible ya que el tema que nos convoca es muy extenso.

La Directora de la Provincial, Daniela Carvacho, sugiere, debido a la cantidad de participantes, acotar las intervenciones a 2 minutos. Moción aceptada.

Rectora presenta Tabla del Consejo:

1° Contextualización de la situación que está ocurriendo en el Instituto Nacional.

2° Propuestas del Equipo Directivo a corto plazo para enfrentar la contingencia.

3° Propuestas del Consejo Escolar para avanzar hacia el diálogo y los acuerdos.

Rectora inicia presentación de PPT en el que se exponen los hitos más relevantes de lo que está ocurriendo (contextualización):

- Jueves 03 de octubre se produce un quiebre en las confianzas entre los integrantes de la comunidad a propósito del Plan de Horas Extraordinarias para Directivos autorizado por la DEM. Este conflicto desemboca en el petitorio del Consejo Gremial Docente y el petitorio del Centro de Estudiantes, como representantes de sus estamentos, al que la DEM da respuesta en los tiempos comprometidos.
- Miércoles 09 de octubre se realiza un Consejo Escolar Extraordinario en el que se trabaja, especialmente, el tema de los petitorios.
- A partir del 10 de octubre se producen hechos de violencia con salida de más de 20 encapuchados el mismo 10 de octubre en la JM; camoteo en JM el día lunes 14; tomas simbólicas tanto en la JM como en la JT; y, la ocupación total del liceo el día martes 15.
- La DEM solicita el desalojo del establecimiento. El liceo queda desocupado durante la mañana del día 15 de octubre.
- Dada la escalada de violencia se reúne la DEM con el Equipo Directivo en las dependencias de la DEM. Solicita se informe a la comunidad la suspensión de clases los días 16 y 17 de octubre a fin de hacer un alto y generar los espacios de diálogo que sean pertinentes.
- El 18 de octubre no se indica suspender puesto que fue informado a la DEPROV en el Oficio 747 del 27 de septiembre como día de celebración del Día del Profesor.

La rectora plantea que los días 16 y 17 de octubre, luego de una reflexión, consideraron necesario tomarse un tiempo para realizar algunas acciones. Por ejemplo: Tener la tranquilidad suficiente para hacer el recorrido del colegio, el cual realizaron el día de hoy a las 10:00 con el Centro de Estudiantes y las profesoras asesoras Natalia Gallardo y Claudia González; realizar el Consejo Escolar con tranquilidad; y, mañana realizar reuniones con las directivas de los estudiantes y también con las directivas de los apoderados. Finaliza señalando que la función de estos dos días es que todos los integrantes de la comunidad tengan la oportunidad de escucharse.

Rectora da a conocer el **OBJETIVO DE ESTE CONSEJO ESCOLAR**: Tomar ciertas decisiones respecto de lo que pueda enfrentar el problema que estamos viviendo. Cede la palabra a los miembros del Consejo para referirse al punto del contexto.

(Se incorpora a la reunión el profesor Mario Vega).

La funcionara Ingrid Gálvez plantea que su estamento no hizo petitorio pero sí un comunicado. Aclara que leyeron los petitorios y la respuesta no convence mucho. Dice que no desea polemizar, pero que la respuesta no convence mucho y que por ese lado va el problema. Plantea que están muy sentidos ya que hicieron una reunión como estamento de la cual emanó un comunicado que ella entregó en Rectoría, ese comunicado no fue publicado en ningún lado. Sin embargo, Dirección difunde un comunicado realizado por un grupo de paradocente sólo de la jornada de la mañana. No encuentra sentido a que sus propios colegas hagan divisiones. Ella trabaja para la Institución y no para una Dirección. Cuando las cosas se van para otro lado, eso hace mal. Comienzan los rumores. El comunicado que enviaron esos paradocentes no es válido, ya que no representan a la asamblea, además de haber sido muy poco democrático porque se saltaron el comunicado que nació de la asamblea en que participaron los tres estamentos. Reitera que la publicación de ese escrito no era lo que correspondía, ya que el comunicado de los asistentes es el que se leyó en la asamblea y que ella entregó a la secretaria de Rectoría para que se lo hiciera llegar.

(Se incorporan a la reunión el estudiante Renato Medel y la apoderada Argelia Anacona)

La profesora Rosa Picarte aclara que el punto del contexto en que se señala la revisión de los petitorios, sólo se comentó el petitorio de los estudiantes.

El profesor José Vega plantea que está de muy acuerdo con Ingrid ya que su observación tiene que ver con legitimar un proceso democrático. El proceso democrático tiene que ver cuando las personas son representantes legítimas a través de un proceso eleccionario y representan a la gente que votó por ella y que no votó por ella. Representan fielmente, por ejemplo en el caso nuestro, la decisión soberana de la asamblea, que no es lo mismo que cuando yo represento focalizadamente a un grupo de personas y me arrego esta representación. A mí me parece muy interesante, y usted debe tener mucha consideración, respecto de la observación que hace Ingrid respecto de darle relevancia a un comunicado frente a otro que está legítimamente amparado por una asamblea de carácter democrática. También me llama la atención el punto que usted expone

anterior en la lámina donde dice “el conflicto desemboca en el petitorio del Consejo Gremial Docente” no en el origen de lo que provocó, en una asamblea de carácter democrática la información que aparece en un portal de transparencia de carácter público que todos conocemos. Creo que no se ajusta el sentido que se le quiere dar, que a partir del Consejo Gremial, representado por esta directiva, lo que está viviendo como crisis el colegio. Nosotros lo que hicimos fue una denuncia, informamos, acerca de lo que nadie de los que están aquí presentes tenían información alguna después de tantos meses que se había dado inicio a este Plan de Horas Extraordinarias. Quiero darle la palabra, en mi espacio, al colega Pablo para que planteé la cantidad de malos tratos que hemos recibido por el hecho de haber realizado una acción totalmente democrática y de carácter ciudadano. Plantea, además, la situación presentada por la Rectora respecto a la no realización de ningún Consejo de Profesores mientras no haya respeto. Sin embargo, a través de las R.R.S.S., a través de comunicados se nos emplaza, se nos impugna, se nos maltrata aduciendo que aquí los responsables son esta directiva.

El dirigente Pablo Cornejo hace entrega a los representantes de los apoderados el documento elaborado por el Consejo Gremial “INFORME RELACIÓN DE LOS HECHOS OCURRIDOS DURANTE LA PRIMERA SEMANA DE OCTUBRE A RAÍZ DE LA CONSTATAción DEL PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS A MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO Y DE GESTIÓN” esto a raíz de que han visto comentarios muy preocupantes de apoderados particularizados en sus personas (los dirigentes gremiales). Si queremos tener una discusión en que realmente exista un llamado al diálogo debe ser una diálogo responsable, sobre la base de hechos y no sobre la base de ciertas especulaciones, sin mayores fundamentos.

Interviene el profesor Mario Vega quien plantea que está de acuerdo en que el rol de la autoridad deber ser, sobre todo en este tipo de situaciones, tender a la moderación y ser un factor de la moderación de este tipo de hechos, inferencias, especulaciones que se puedan dar, no tomar partido. Soy testigo de cómo se difundieron comunicados de adhesión a una postura en particular desconociendo a otros que no tenían el mismo valor aparentemente. Creo que eso agudiza las tensiones. Más todavía como señala la señora Ingrid respecto de una versión de los hechos en su estamento y creo muy preocupante disociar a los estamentos de esa manera, es decir, en este caso ocurrió con los Asistentes de la educación, no me gustaría y lamentaría mucho que ocurriera con los estudiantes, con los apoderados y con los profesores en el futuro, creo que ahí hay que poner tino. Lo otro que me parece especialmente complejo respecto a la construcción del relato en torno a los hechos que hemos vivido, aquí no hay un conflicto gratuito, hay una situación que deriva de una asamblea gremial, en una movilización, en un diálogo inicial tensionando a la comunidad. Es de ese momento que debieron generarse instancias de este tipo. El primer hecho debió haber sido sentarnos a la mesa a buscar soluciones comunes. Y no esperar sólo responsabilidades o manifestaciones de apoyo porque sabemos que existe una tensión significativa, problemas de confianza que sólo podremos disolver con gestos que vayan en el sentido opuesto. Lo que hemos visto en estas semanas, esta situación de desgobierno, porque no hemos visto el mismo compromiso de su equipo directivo antes que después, lo debo decir, no es la misma situación. Ante la situación que denuncia Pablo respecto de apoderados que han denostado a nuestros

dirigentes gremiales yo no sé si le compete al equipo de convivencia hacerse cargo de esa tarea. ¿Cuál es el grado de legitimidad que esto tiene? Eso me parece especialmente delicado y duro porque efectivamente estos canales no los tenemos abiertos.

Interviene el profesor Mario Cañas quien señala que está de acuerdo con el sentido de la ausencia, del vacío de autoridad que se produce cuando hay conflictos de esta magnitud tan grave porque ante una consulta, un cuestionamiento que realizó el Consejo Gremial, la institución completa reaccionó y todo el mundo se preocupó de esto. Si esto se hubiese planteado con anticipación en marzo, en abril, si usted hubiese dicho hay un plan de horas extras, etc., tal vez ahí mismo la gente le hubiese dicho que este no era plan para una comunidad como esta, donde la cultura escolar implica que los estamentos participen, la opinión que la gente tenga es muy importante considerarla. Está bien que los docentes directivos necesiten más apoyo con las horas extras, etc., pero eso también puede ser válido para el resto de los estamentos, entonces ahí se produce un tema de inequidad desde el punto de vista de hacia dónde se focaliza, qué parte de la institución es la que hay que apoyar y cuál no. Ahí se genera la división y eso se agudizó para el resto de los otros estamentos donde no hay unanimidad respecto de su evaluación sobre lo que ocurrió. Más encima, de todo esto se deriva, a raíz de la intervención del vicerrector de Finanzas que estableció la legalidad del origen de los fondos, y si fuese así todo legal, pero inapropiado al contexto de esta institución. Nosotros habíamos señalado la necesidad de contar con personal de servicio, y aquí se nos dijo que no venían porque lo que ofrecen en su remuneración es tan baja, no tenemos auxiliares de aseo. Entonces, frente a ese hecho y muchas cosas más, que salieron respecto a las academias y que no se pudieron financiar, esto apreció como contraproducente. Yo creo que, a lo mejor, fue necesario y como usted misma dijo (dirigiéndose a la Rectora) usted no tenía obligación de informar pero, sin embargo, al llegar esto a concretarse y al saberse generó una explosión de insatisfacción que estamos viviendo en este momento y genera desconfianza. Frente a esto, la ausencia de la autoridad está manifiesta. Cómo es posible que estuviésemos una semana, dos semanas y la formalidad se quebró. Tenemos a los cuartos medios a los que rápidamente debemos culminar el cierre de los procesos, etc. Aquí es urgente que se retome el liderazgo, la conducción porque todo es inminente. Porque viene el desalojo, porque al momento que usted decreta que se vuelve a clases lo más probable es que vuelva nuevamente la toma. Entonces, vamos a estar como el gato y el ratón hasta que esta situación no se normalice.

Toma la palabra la **representante de los apoderados Sra. Argelia Anacona**, inicia su intervención manifestando que tanto ella como la apoderada Ana Montes son representantes de los apoderados, indica que se han reunido con la Asamblea de Presidentes y Delegados de los Subcentros, no dan opiniones personales sino que presentan la mirada legítima de su estamento. Apoya el punto de la transparencia y de crear instancias donde se socialice y democraticen las decisiones, están de acuerdo con el tema de la inequidad. “Nos preocupa como padres que llevamos dos semanas y las posiciones están muy duras. No vemos que se inicie un camino de diálogo que permita la continuidad del proceso educativo de nuestras hijas e hijos. A los cuartos medios les quedan dos semanas. Si bien los temas que hemos tocado son súper relevantes, también es relevante continuar la formación de los niños y niñas. Eso no se puede dejar de lado ni

puede dejar de estar en centro del quehacer de todos nosotros. Insistimos en que vamos a esperar el fallo de la Contraloría; recogemos que se cree un claustro o alguna instancia de conversación que dé salida a esta crisis institucional pero hay que aunar voluntades. No puedo hacerme cargo de las denostaciones a las que se refiere usted (habla directamente al profesor Cornejo), hemos sacado un comunicado y es el oficial y nos hemos referido con mucho respeto a los profesores.

Toma la palabra la apoderada Ana Montes plantea que se debe buscar una solución a lo que nos convoca, que los estudiantes y adolescentes se sigan educando. Efectivamente, Ingrid, y dejando de lado las intenciones de uno o de otro estamento. Aquí yo también veo una intención de ocupar el nombre, una instancia que partió, ese es el diagnóstico que hace el estamento, no en esta solamente ocasión, cada vez que los profesores tienen un problema de horas extras, que el bono no se pagó, lo primero que hacen es una asamblea y paran. Cuando ellos tienen sus instancias donde ellos deben negociar con su empleador, con la DEM, ellos tienen su lugar donde tienen que resolver eso. Hacen sus asambleas, el otro día con un problema de un bono, igual, 14:15 los niños venían en tránsito y paran. Entonces, ese compromiso es el que necesitamos, que ellos hagan su problema laboral con quien corresponda, cómo cautelamos eso los padres, cómo avisamos, eso es, es un problema recurrente, son problemas laborales que tiene la institución, los trabajadores. Nosotros no somos trabajadores del colegio y los niños tampoco son los trabajadores, la función del colegio, efectivamente, es la formación de ellos.

Entonces, sí creo que lo que ha evidenciado esto el arrogarse la representatividad, no representatividad porque hay una asamblea, porque hay discusiones. Vayan 70 cursos o 5, da lo mismo porque es una asamblea con convocatoria a todos. Eso se va a mejorar con el proceso de participación que hemos hecho. El TRICEL tiene listo todo. Tuvo que parar todo esto por el problema de contingencia, sería ridículo que llamáramos a elección ahora de apoderados. Eso ya está listo, se recogió toda la opinión, que debiera ser más horizontal el colegio. Creo que el Consejo Escolar si bien es normativo, cuando llegan los representantes de cada estamento debiera darse una instancia un poco más quizás como un cogobierno, con una política estudiantil distinta en que ellos tomaran, estuvieran en el centro, que sea efectivamente de ellos tan fuerte que todos los problemas por ejemplo laborales, lo que plantea Ingrid, no afecten nunca el compromiso de la formación de los estudiantes, ni el funcionamiento del colegio. Nosotros los adultos nos convocamos a que esto se desarrolle primero y el conflicto se hace después.

La apoderada Argelia Anacona interviene señalando que eso es lo que decimos, que se pueden hacer las dos cosas.

Interviene el estudiante Renato Medel explicando la ausencia de sus compañeros. Le preocupa el tema de las soluciones, agradece la realización de este Consejo para buscar espacios de diálogos diferentes para buscar una solución al conflicto y se pueda volver a clases con normalidad. Pregunta cuál es la solución que busca cada estamento.

Toma la palabra la funcionaria Patricia Oliva, inicia señalando que va a aclarar lo planteado por Ingrid al comienzo. Señala que sacaron el comunicado JM 1 y JM2 ya que el día que hicieron la asamblea (jueves 9) el profesor Mario le dice Patricia, vamos. Yo le digo, profesor, no puedo liberar mi espacio porque teníamos un grupo importante de alumnos que querían prender fuego. Nosotros sabemos que está en peligro nuestra oficina, por ende yo le digo profesor, yo no me muevo de aquí, ¿cierto profesor Cañas, se lo dije? Por eso yo no me quise mover y fueron las demás chicas, funcionarias. Se genera un maltrato a los inspectores, no generales, hacia nosotros donde un grupo de chicos comienzan a tratarnos con garabatos, por eso se saca este comunicado. Después Meneses, con otro estudiante, se acercan donde Lila a preguntarle que por qué nosotros estábamos en contra de ellos. Le fueron a preguntar a las chicas del sector 2. Entonces se genera una ola de rumor y de malestares. Nosotros no buscamos culpables y lo dijimos del día uno cuando se hizo la asamblea entre los tres estamentos. Nosotros con quien estamos molestos es con la DEM, no con usted específicamente (dirigiéndose al Sr. Rodrigo Roco), con la gente que representa a la DEM, porque si bien el sueldo nuestro es bajísimo, que son 420.000 al bolsillo, y la gente que tiene préstamo saca 280.000 – 300.000, claro que es bajísimo, pero nosotros estamos molestos con ellos no con el equipo directivo. A raíz de todo lo que se dijo, nosotros sacamos un comunicado y es más, el comunicado dice nos vemos en la necesidad de expresar públicamente nuestra opinión sobre el contexto actual y además abordar rumores y malestares, por eso sacamos este comunicado a raíz de los garabatos que recibimos, que fueron de grueso calibre, no soy quién para reproducirlos, pero sí los chicos a nosotros nos han tratado mal, y sí tenemos profesores que nos quitaron el saludo, entonces, por ende, nos vimos en la obligación de hacer esto. Este comunicado. Antes llegaban a la oficina “buenos días” “¿cómo amanecieron chiquillas?” “¿Cómo están?” Ahora ni eso, entran y firman y se van. Nosotros no estamos de ningún bando porque parece que diera la impresión que los profesores quieren que nosotros elijamos un bando, así nos sentimos. Entonces no corresponde, nosotros no vamos a elegir ni un bando. De hecho a mí me preguntaron y por eso yo voy a hacer la pregunta ahora si nosotros podemos hacer como un estamento aparte. Los inspectores estar aparte, sin estar con los administrativos ni con los aseos menores. Porque hay un malestar, se generó un malestar porque hay mucho rumor, Rectora. Demasiado rumor que no viene, que se robaron 5 millones, que poco menos, ay no sé tanta cuestión que no viene al tema. Y lo otro que nos tiene súper preocupados son las amenazas que tiene mi jefe Felipe. Nosotros con él como oficina tenemos una súper buena relación, al igual que con la Rectora, entonces estas amenazas que hay por R.R.S.S. y cómo se ha ninguneado no corresponde, somos seres humanos, nadie es perfecto, todos cometemos errores y esto no es la plaza pública para pedir cabezas. Entonces nosotros, los codocentes, estamos molestos, claro, somos los que trabajamos ahí, estamos in situ, entonces ha sido un venir de dichos, dimes y diretes que no corresponden. Y si llegan a pedir que elijamos un bando, nosotros ya tenemos nuestra decisión tomada, pero no corresponde. Nosotros estamos porque se termine el año como corresponde tanto para los estudiantes como para el equipo directivo y que empiece en marzo desde cero con gente externa, como lo comenté en el consejo anterior, que los Inspectores Generales sean externos. Si se pudiera hacer, señorita Daniela, sería bastante bueno que los Inspectores Generales fueran externos, para que no haya esto del amiguito, del coleguita, más que nada por eso. Es la petición que se hace. Eso.

Interviene Ingrid para cerrar el tema, yo creo que aquí la guerra no es entre colegas, yo llevo muchos años en este colegio y ya sé cómo se manejan las cosas porque hay que tratar de no parar la oreja en los pasillos porque esos son rumores, mal intencionados. Par mí lo válido es una asamblea, una reunión, para mí lo válido es lo que se habla aquí en el Consejo Escolar. Yo creo que cada acto con el tiempo trae una consecuencia, ustedes están viendo las consecuencias y a mí me da pena. Ahora, cuando un adulto le dice a un niño “si echan a mi jefe en mi oficina se van tres” eso no se hace con un niño, es un menor, y aunque tenga 18 años es nuestro alumno. Uno no puede andar metiéndole cizaña, hacer eso con un alumno es como ponerlo entre la espada y la pared, las cositas pequeñas hay que evitarlas, y eso de separar el estamento de los paradocentes no corresponde, porque tú vas a separar los de la mañana de los de la tarde, porque aquí somos uno los asistentes de la educación y dentro de uno estamos los tres. Si aquí no se busca la unidad de una u otra forma, esta bola de nieve va a seguir caminando. Con cosas que me dijo, que no me dijo, que me miran, que no me miran, que no me saludan. A mí, el día que hablé en el Ampliado, Rectora, yo no defendí a ningún profesor, yo me fui en contra del señor Roco y de la DEM y en su cara, ¿sí o no señor Roco? ¡Qué falta de educación! ¿Se imagina yo me enganchó hasta el día de hoy de eso? Una Inspectora General “¡Hola, Ingrida, Hola!” Ahora pasa por mi lado y me hace desprecios, la educadora es ella, yo asistente, ella es la profesional, a mí no me afecta, Rectora, porque yo aquí no vengo a hacer amigos. Se imagina yo le dijera eso a mi gente. No, Rectora, aquí somos adultos. Pero insisto, cada acto tiene una consecuencia, eso es.

Apoderada Ana Montes pregunta por qué los profesionales orientadores, los psicólogos, los administrativos tienen representantes.

Profesora Rosa Picarte aclara que todos los docentes ya sean de aula o no, están representados en el Consejo Escolar a través de 3 consejeros.

La apoderada Ana Montes plantea que hay que revisar eso ya que todos son docentes de aula aquí y no ve la opinión de los orientadores.

La misma profesora le manifiesta que todos los docentes, sin hacer distinciones, tienen la posibilidad de postularse como Consejeros, finalmente quien elige a sus representantes es el estamento docente sin distinciones más allá de lo que establece la normativa.

Rectora interviene manifestando que eso es materia de otra circunstancia. Cede la palabra a Mario Vega.

El profesor Mario Vega recuerda un punto del reglamento, los docentes técnicos, al ser profesores, pueden presentarse como candidatos y votar por los candidatos.

Luis Rojas, representante de la DEM, agradece el espacio que se da para analizar el contexto. “Creo que nos ayuda también a mirar hacia atrás, agrupar algunas ideas y tener una visión quizá más de conjunto, más amplia de lo que hemos vivido hasta ahora. En ese marco, yo quiero esbozar

algunas de las ideas que se han querido mostrar hasta ahora. Partir quizá con el mismo día jueves. Creo que es importante también traer y reportar, a propósito de que en su minuto, ya sea en esa asamblea del día jueves o en las declaraciones posteriores de Rectoría, hubo reconocimiento por parte de la Rectoría y de la Dirección de Educación que efectivamente el plan que surge con muy buenas intenciones genera una afectación. Hay un reconocimiento de que, efectivamente, se generó una sensación de injusticia, de desigualdad, con algunos conceptos que utilizamos. Primero, como un reconocimiento que va también de la mano a la detención del plan de trabajo. También creo que es algo recordarlo, como también la reversión respecto de los recursos SEP utilizamos, en un caso, respecto de la encargada de convivencia escolar.

Entonces, primero plantear porque son tres temas que yo creo que ya se han hablado y es bueno indicarlos como un elemento de la base. Lo segundo, y también intentando hacer una mirada más general respecto de lo que estamos viviendo, se habla, no de un actor educativo, sino que por varios, no sólo en esta oportunidad sino que también en otras ocasiones, respecto de tomar el liderazgo del equipo directivo en la conducción. ¿Cierto? Eso creo que también hay que mirarlo con perspectiva en la práctica de que están teniendo efectivamente cierta complejidad, teniendo avances y empezó un equipo directivo de gestión, del cual se está pidiendo su remoción, su cambio. Por lo tanto, también hay un cuestionamiento que dificulta justamente retomar el trabajo que se venía realizando. Creo que también hay un elemento que problematizando en torno de la complejidad o alguna afectación, debe haber también allí, por parte de quienes ejercen ese rol, como también de quienes deben verse conducidos por ello, porque hay un par de elementos que hay que revisar. Y lo último, y con esto cierro, a propósito de las propuestas, hasta ahora también hay algunas propuestas que no hemos logrado ir materializando, creo que hay que avanzar en esa dirección y me voy a referir a las propuestas de Rectoría, que son las que, a mi juicio, están al día de hoy sobre la mesa y podrían ir delineando algunas más resolutivas. Respecto del claustro, se ha mencionado varias veces, es un elemento a observar de manera más detenida para saber si es que lo descartamos o vamos avanzando en esa dirección y, lo otro respecto, de las condiciones de transparencia. También hay un elemento que creo que podríamos ir consolidando, de modo de sumar como a las que señalé al principio algunas señales, algunas acciones que permita ir dando pasitos a la solución de problemas.

Interviene el profesor Mario Cañas “muy breve, es que a mí me parecen como que somos un Chile chico, como que esto no dista de lo que pasa en un contexto más amplios. Pero esto del divisionismo, la falta de respeto es algo que no debiera ser parte de una institución señera como la nuestra, pero lamentablemente es. Lo otro uno lo puede responder por un rumor, si va a haber un pronunciamiento que sea de fuentes oficiales, responsables y de cara a la comunidad porque eso andar recogiendo las ideas de aquí y allá, de las redes, no sé, yo no estoy en ninguna web, ni quiero estar en ninguna, así que no me entero de eso, me parece muy tóxico ese ambiente y a mí me hace mal. Y respecto al tema de las comisiones, bueno, es tal vez lo más interesante que ha surgido, digamos, de todas las personas. También tenemos que considerar que las crisis son una oportunidad siempre para mejorar y tenemos que sacar a la comunidad adelante, como sea, y ojalá con la altura”.

Interviene el director de educación, Rodrigo Roco: “Quisiera decir primero que me alegro de que estemos en un espacio diferente al último que me tocó vivir a mí, acá, en la comunidad, que fue el Consejo General Ampliado. Creo que esto es una oportunidad efectivamente para el Instituto; es una oportunidad y llamaría a todos los estamentos a aprovecharla; es una oportunidad para ganar transparencia. Todos los recursos públicos que existen en educación pública y que están a cargo de la administración de la Dirección de Educación, y, por lo tanto, las condiciones con que se van a usar esos recursos están bajo criterios obvios: desde el primer momento. Está la Provincial, está la Súper Intendencia de Educación, el Ministerio, en algunos aspectos, y también están los tribunales.

Entonces, creo que es importante, por ejemplo, que traigamos aquí, no debería, pero creo que es una de las propuestas que han hecho las autoridades, bueno, veamos cuáles son los planes de compra o las distintas cosas en que se gastan los recursos. ¿Cuántos son esos recursos? ¿De dónde podríamos sacar más recursos? Por ejemplo, para mejorar los sueldos de los asistentes, a quienes no les conviene hacer horas extras, porque justamente son muy bajas sus remuneraciones, no les conviene ampliar ese tiempo de trabajo, les conviene quizás mantener otro tipo de herramientas que también usamos, que también habría que transparentar, lo que son las compensaciones. Yo lamenté mucho que en la reunión del 3 no hubiera mucho espacio para problematizar algo que es real, que no es un problema de hoy, y que yo investigo para atrás, y viene hace mucho tiempo arrastrándose.

El volumen de este colegio, el volumen de acciones que hay que hacer para sostener dos jornadas, y la cantidad de estudiantes, la cantidad de procesos que implican, además procesos que se han complejizado mucho más, porque la legislación en los últimos diez años ha aumentado considerablemente las exigencias administrativas de los equipos. Yo pienso que hay que conocer, yo mencioné, recuerdo en la Asamblea General, dije bueno, en algún momento otras administraciones tomaron decisiones como tener cinco vicerrectores o cosas así. Yo veía los salarios, cuatro millones, digamos por cada uno, y yo decía, bueno, quizás eso resolvía el problema. No lo sé. Alguien dijo en esa Asamblea General que esa idea tampoco había prosperado mucho, pero el problema está. El problema está. El problema del volumen de trabajo en los equipos directivos es real. Y cuando el profesor Mario Vega dice, mira, se ha notado que no está, bueno, yo creo que ahí hay que tomar conciencia de que hay un tema, hay un tema. Desde el punto de vista legal y desde el punto de vista ético también, porque detrás de eso hay una ética profesional.

Yo no tengo ninguna duda que las horas que se trabajaron, se pagaron, están hechas. Sus montos en el contexto global del presupuesto del Instituto, realmente son irrisoriamente bajos, no habríamos pagado, por ejemplo, un profesor por tres meses, no da más que para eso. Y generalmente en gestión, y quiero plantearlo también, pido que haya una escucha a eso. En gestión, cuando uno no tiene la posibilidad de contratar más gente para hacer las tareas para las cuales se necesitan manos y cabeza, lo que hace justamente es tratar de generar un incentivo a los que ya están, para que puedan trabajar más. Despejo eso, y lo traigo a colación, porque sé que algunos de los estamentos no pudieron escuchar esas explicaciones, pero yo las creo importantes, porque la gestión educativa no es una cuestión sólo para mí, o sea, el liceo no funciona por generación espontánea. Eso es una realidad. Un mejor ambiente de trabajo, una posibilidad de

disminuir la violencia y otras cosas más que nos afectan, pasa justamente por un trabajo fuerte de los equipos directivos. Esto es aquí en este liceo y en los otros también.

Yo lo he visto, lo he podido ver. Me siento feliz, por ejemplo, que en el 2002, nos quemaban las micros delante del liceo. Micros. Peor incluso que muchas de las cosas que han pasado acá. Hoy día no está pasando eso, pero es un liceo que tiene otro tamaño. Tiene otra complejidad, tiene jornada escolar extendida. Son otras posibilidades las que ahí uno tiene para poder desarrollar el rol de gestión y el tipo de gestión. Cierro este gran paréntesis para decir que, o volver a insistir en que yo creo que esta es una oportunidad, oportunidad para poner los recursos sobre la mesa, tomarnos los tiempos, el tiempo también es un recurso. Todo lo que tiene que ver con el funcionamiento del instituto. Y que eso sea lo más transparente posible. Yo creo que eso es algo bueno, positivo. Pero también pido, en esa discusión, los adultos, que no nos olvidemos, que somos adultos, y en particular quienes somos funcionarios y funcionarias, que tenemos responsabilidades.

Voy a decir dos grandes responsabilidades. Una es obviamente la que tiene que ver con los recursos. Y la otra, que es un elemento nuevo que el país está incorporando en su manera de ser y de existir, es por ejemplo, lo que viene aparejado con la ley Karin. Eso es algo nuevo para todos y todas. Es algo que está recién empezando a funcionar, pero que nos viene a decir, mire, aquí el buen trato es en todas las direcciones. De abajo hacia arriba, de arriba hacia abajo, con los colegas, con los padres. Sólo pensando en trabajadores y trabajadoras. Y creo que ahí hay una responsabilidad que tenemos, de la que tenemos que tomar conciencia porque hay ciertas conductas que nosotros quizás en el pasado las normalizamos. Si un profesor, y perdónenme la expresión, le dijera a un chico “oye, mariconcito, no corras así”. Probablemente hace 5 o 10 años era totalmente normal. Pero hoy día nadie está dispuesto a aceptar eso. Nadie. Bueno, pasa lo mismo en el tema del trato entre los adultos. Hay cosas que la sociedad ya no está dispuesta a aceptar. Y creo que eso tenemos que ir tomando conciencia, porque es un crecimiento conjunto. Yo lo veo de esa manera.

Debo decir, y eso lo hemos manifestado, con el Gremio Docente, y lo dejo para ustedes también, sobre este punto, que muchas de las formas y afirmaciones que se hicieron en la Asamblea General o Consejo General Ampliado del día jueves, pasaron de lo aceptable. Y por eso hubo que hacer mociones de orden de distinto tipo para poder volver a centrarnos en el punto lo más concreto. Creo que es un importante también que esté presente en la realización de un consejo, porque eso generó también un conflicto.

¿De dónde salen los rumores? Salen de esos espacios. Yo comparto totalmente lo que dice la señora Ingrid. Traspasar a los estudiantes, nuestras discusiones como adultos para resolver nuestras diferencias profesionales sobre un plano, sobre lo que sea. Traspasárselo a los estudiantes, eso es éticamente inaceptable desde el punto de vista profesional. Yo creo que ese es un límite que creo que es importante que lo recordemos. En ese sentido, yo tengo mucha confianza que el Consejo Escolar nos va a ayudar. La pregunta es la siguiente. ¿Cuáles son las propuestas que tenemos de salida?

Termino mi intervención diciendo que a mí me preocupa la salud del equipo directivo, me preocupa la salud. Han estado muy expuestos y tengo la impresión que se refiere, si queremos que

el liceo vuelva a funcionar, que tomemos conciencia de esto. Porque, si no, ¿de dónde vamos a sacar las personas para hacer andar los procesos y todo lo que implica mover el liceo? ¿Vamos a entrar en una parálisis? ¿Vamos a tomar las palabras de un exalcalde que hace poco tiempo dijo que había que cerrar el liceo para que se normalizara? Yo no sé. ¿Qué haríamos con los 3.000 estudiantes? ¿Dónde los mandaríamos? ¿Cómo se pagarían los sueldos? En fin, no. Yo sinceramente creo que es muy importante que en este momento podamos avanzar hacia ver cómo logramos terminar este año escolar, como lo han dicho ustedes, de la mejor manera posible.

Interviene el profesor Mario Vega, quien plantea “Yo creo que después de tantas semanas que efectivamente, tenemos un problema que ha sido muy complejo, tenemos que resolverlo y salir de aquí con respuestas que permitan a todos los estamentos también avanzar y contribuir a que esto se supere. Creo que la gran fórmula que esto puede tener, y por eso también agradezco la preocupación de la Dirección Provincial, de la Seremi, por involucrarse en este asunto, es que efectivamente haya una mesa de trabajo.

Esa mesa de trabajo con algunos representantes estamentales y en donde esto se pueda establecer como un proceso válido, como un proceso que tenga en el corto plazo respuestas que sean efectivas y genera visiones en base, es decir, que los estamentos pudieran consultar acerca del mismo, sobre los planes que tienen que ver con, por ejemplo, poner los pedidos sobre la mesa. Poner la posición también de la Dirección Provincial y de la Rectora sobre este punto. Y creo que ese espacio de diálogo es el único que nos puede permitir salir adelante. Espacio que no ha existido hasta ahora, ¿no es cierto?, porque hemos estado más bien en un diálogo epistolar y que no ha solucionado la situación que todos conocemos. Y creo que en esa medida de transparencia también debe haber una acción, por ejemplo, urgente respecto al plan de mejoramiento educativo. Generar el máximo espacio de confianza por la vía de socializar el máximo de información y permitir, de esa forma, también avanzar en el gradual restablecimiento de una atmósfera de convivencia que sea más sana. Creo que la salida justamente tiene que ver con eso, tiene que ver con los gestos que todos llevamos a cabo, tiene que ver con expresarse en un espacio profesional, como un consejo en mejores términos. Uno entiende que ahí, hay una situación compleja de indignación, de indignación ciudadana que no da espacio a ofender porque eso yo creo que es una expresión que no nos corresponde. Creo que en esta sociedad efectivamente pensamos en lo que es la transparencia, y lo hacemos cuestionando, por ejemplo, a las instituciones. No es, en ese caso, extraño que eso sucediera, ¿no es cierto? Creo que esa debe ser la salida. Creo que hay que poner gestos sobre la mesa y avanzar en esa dirección.

Interviene el estudiante Matías Valdés: Bueno, primero que nada pedir disculpas por la llegada tardía. Recojo lo que mencionaba el profesor Mario sobre que agradezco bastante la disposición de lo que es la SEREMI, la Superintendencia y la Dirección de Educación Municipal que están aquí presentes. Entiendo que en estos momentos nos encontramos contextualizando todo lo que está sucediendo. En ese ámbito, por lo que podría decir que he visto de nuestro estamento docente, me gustaría decir que los vemos con ganas de poder avanzar, de poder ver todo lo que está sucediendo como una oportunidad. Sin embargo, por parte de lo que es el mi estamento, hay bastantes inquietudes con lo que ha sucedido durante las últimas semanas. No se ven finalmente

como de que estas ganas de avanzar y de ver esto como una oportunidad están siendo reflejadas por todos los estamentos y más que nada por Dirección.

Finalmente, el día de ayer con todo lo que sucedió, con que se hayan suspendido las clases durante el día de hoy y el día de mañana, por parte de mi estamento se ve como de que se está... Más se ve como de que se está largando y que no se está como ocupando la verdadera oportunidad de poder avanzar, sino más bien como que se está postergando. Igual entiendo que puede ser algo que no sea realmente así, que puede ser que esté justificado, que puede ser que ahora mismo esta misma instancia que se está realizando ahora pueda ser algo que nos permita seguir yendo en ese lineamiento de seguir avanzando, que la actividad que nos mencionaba la Rectora para el día de mañana con el presidente y delegados de los distintos niveles son instancias que igualmente nos permiten como poder seguir yendo de esa manera avanzar, pero al menos en mi estamento no se está viendo tan así en este momento”.

Interviene el estudiante Renato Medel: “Tomo las palabras de mi compañero y recalco lo mismo que dijo. Considero que, como ya comenté en otra oportunidad, éste es el momento que debemos aprovechar para buscar algún tipo de solución o propuestas, como la que dijo el profesor Mario, para, de cierta manera, clamar las aguas. Han ocurrido situaciones que han alejado a mis compañeros de estas instancias de diálogo, por ejemplo, en palabras de mis compañeros una represión. Por ejemplo a algunos comportamientos que tomaron algunos inspectores de la Jornada tarde especialmente, un inspector nuevo, que me decía “ay, no sé qué va hacer usted cuando adulto, no va a lograr llegar a la universidad”. Situaciones que a mí me gustaría dejar también sobre la mesa. Son cosas importantes e inadecuadas. A mí no me importa, no me afecta, pero sí me importa que hubo otros compañeros que fueron empujados por este inspector ese mismo día, los empujaba, les decía salgan del liceo, que es cierto que había despacho, pero de ahí a empujar a un menor de edad, o gritarle, no puede ser. Condenamos ese actuar.

Interviene la apoderada Ana Montes: “Estamos hablando como si el conflicto en el colegio, partió el 3 de octubre, independiente de que ese conflicto como que se abre ahí. Este es un problema de violencias de antes. Nosotros, como apoderados desde la perspectiva de seguridad de nuestros hijos acá, hemos venido denunciando y los niños también, por algo se había hecho un consejo anterior, donde planteamos que convivencia es un tema que hay que verlo. Una reestructuración. Los chicos ya habían tenido acuerdos en ese sentido, de reencontrar debidos procesos que afectaban a los compañeros, que habían sido mal conducidos, cuestionados, públicamente rechazados. Efectivamente, ahí también los profesores recogen en ese consejo, a fines de septiembre, también recogen eso: que los consejos de profesores, donde se produce un conflicto cuando tiene que decidir si a un estudiante lo expulsan. Los estudiantes que levantan el tema más violento, por todas las expulsiones, por los debidos de procesos, porque son denostados por las inspectorías, por lo apoderados, por el centro de padres, entre profesores, esa es la realidad. Si ahora vamos a tomar un consenso, que nos vamos a llevar todos bien, es complicado también. Porque el origen de la cultura, vamos a tener una tremenda reestructuración, quizás de participación, de mesas de trabajo, pero si no sacamos a la luz realmente que hay una violencia, esto va a seguir, un año más, un año más, no vamos a tener el mismo problema.

Entonces, cuando solicitamos, efectivamente, el rol de convivencia y el rol que hace inspectoría, es eso, el rol que tienen que cumplir. Porque aquí los apoderados son, efectivamente, entre padres, incluso sus hijos, con las peleas de sus hijos, como el whatsapp, las páginas sociales que eso es normal. A nosotros nos ha llegado un mail que dice, amenazas y muchas cosas muy similar a muchas cosas que sí pasaban en el 2019. En redes sociales, de amenazas y cosas. Pero eso es una realidad que si está en los apoderados y en los estudiantes. Entonces, hagamos cargo de la violencia real y no tendríamos ningún problema. Todas las violencias son violencia. Hay varias violencias que debiera abordar el departamento de convivencia escolar. Hay violencias que no se han llegado a abordar, y ciertas metodologías que involucran a los profesores en las expulsiones de los estudiantes que han aceptado la ordenación y han generado este malestar.

Interviene la directora de la Provincial, Daniela Carvacho: Hay un planteamiento respecto de, que no necesariamente es contradictorio con lo que plantea el colega, pero sí es de hacernos cargo de los problemas de fondo, al mismo tiempo que construimos mesas de trabajo para responder a la problemática que hoy lo detona, pero hacernos cargo de estos otros elementos. Me gustaría que pudiéramos pasar a la colega para que tome la palabra la rectora, pueda hacer yo la intervención y después podamos ir con las palabras, porque si no nos vamos, ya son las cinco con tres minutos, entonces, para que vayamos más. ¿Colega, rectora?

Interviene la profesora Rosa Picarte: Rectora, yo creo que aquí ha habido, desde el inicio de este intercambio de escritos, un problema que tiene que ver con no reconocer que la denuncia realizada por nuestros dirigentes gremiales es parte de su tarea como gremialistas. La fiscalización de los dirigentes arrojó, lamentablemente, una realidad que nosotros, todos, como colegio, desconocíamos. Estaban al tanto usted con el equipo directivo y el director de educación, que era quien le solicitó el plan. Yo creo que para poder ir despejando verdades, es necesario establecer claramente que lo que hicieron nuestros dirigentes gremiales, rectora, no es una funa, no es un acto de mala intención, lo que los llevó a realizar la fiscalización, sino que es parte de su labor. Usted ya lo reconoció en un consejo anterior, creo que es necesario mostrar esa cara que nos ha mostrado de esta denuncia y volver a señalar públicamente rectora que el error cometido fue no consultar a la comunidad respecto a este plan. Que, si bien no es su obligación, debido a la cultura de este colegio, debió haber sido un paso que debió haber dado. Se lo dije también en el consejo anterior, yo no me explico hasta el día de hoy cómo colegas míos que son parte de su equipo y que tienen muchos años en este colegio, no fueron capaces de advertirle que esto podía generar una crisis como la que estamos. Yo recojo lo que plantean las apoderadas. Aquí estamos arrastrando temas por largo tiempo. Uno de esos temas tiene que ver con la convivencia escolar, con las denuncias que han realizado los estudiantes de distintos tipos de violencia y que no han tenido respuesta. Y que pasan los meses y los meses y ellos ven que todo sigue igual.

Tenemos denuncias graves contra inspectores generales, denuncias graves, se han quedado como dormidas en el escritorio y todo sigue como si nada. Se instala esa idea de que no importa cuánto denuncie yo, porque nada va a pasar. Entonces, seamos extremos.

Creo, Rectora, que es muy cierto, no recuerdo quién lo planteaba, pero lamentablemente luego de que estalla como esta bomba, la autoridad, entre comillas, revestida en el equipo directivo de algunas personas del equipo de gestión, se vio seriamente dañada. Antes, cuando no existía este plan de horas extraordinarias, ellos estaban en los patios y los veíamos, antes me refiero al año pasado. Durante este año, los seguimos viendo. Después supimos que estaban siendo remunerados también por seguir estando ahí. Y una vez que estalla la bomba, se pierde esa presencia. Puedo entenderla, puedo entenderla porque tal vez no quisieran exponerse. Puedo entenderla porque sé que hubo estudiantes que insultaron a algunos inspectores generales, por ejemplo. Esto me hace de pronto dudar y pensar cómo yo, ya no teniendo la autoridad, puedo seguir siendo autoridad. Yo creo que es necesario, rectora, que usted haga de manera urgente una revisión. No puede seguir sintiéndose en los pasillos del colegio esta falta de autoridad. Este respeto que necesitan las organizaciones para funcionar. Por más que los profesores nos vayamos a tomar rápidamente los cursos, por más que los orientadores sigan atendiendo los casos urgentes, por más que los paradocentes estén ahí en los pasillos acompañándonos, se necesita de quien organiza, de quien llama, de quien tiene presencia. Y eso no lo tenemos hasta ahora. Necesitamos, rectora, encontrar una solución pronta. Tal vez temporal, pero pronta.

Interviene la rectora Carolina Vega: Bueno, yo lo he escuchado atentamente. Espero que esto no se alargue. Más bien, lo que quiero es poder expresar algunas cuestiones a propósito de lo que usted ha señalado. Respecto del reconocimiento de que el plan de horas extraordinarias fue un plan desafortunado desde la perspectiva de la no socialización, es algo que ha sido reconocido. Incluso reconocido el mismo día, reconocido en la carta que envié el día sábado. Creo que no hay duda de que no fue afortunado el hacerlo. Lo que no quiere decir que no sea legal. Eso es muy importante para mí. Ustedes lo saben. Yo soy una persona apegada a la norma y siempre lo digo. Y como estoy apegada a la norma, eso es legal. Aquí está la autoridad, además, que lo puede señalar. Y si yo estoy equivocada, por favor, corríjanme. Ahora, desde el punto de vista, como les digo, de la comunidad, es cierto que es una práctica que a lo mejor en la comuna de Santiago o en el colegio en particular, no se lleva a cabo. Pero eso no quiere decir que la práctica sea per se mala. Las horas extraordinarias son un mecanismo de gestión para, tiene un nombre, para compensar. Son mecanismos de compensación. Y es posible que aquí no se haya hecho nunca y por eso no guste. No siempre lo correcto se ve bien. Y yo lo asumo, esto para la cultura del instituto tal vez no es un camino. Me queda claro hoy. Lo recojo, ese mismo día se terminó el plan. Podremos en el futuro a lo mejor pensar en que el plan podría ser para todos, en que para quienes sí, para quienes no. A lo mejor lo podríamos discutir. En este minuto, por supuesto, el plan está detenido y no va a haber mayor discusión acerca de eso. El equipo directivo lo tiene asumido. Y bien asumido, yo creo que a nosotros como equipo y aquí, voy a intentar interpretar a los colegas, lo que más nos ha dolido, porque todos estamos dolidos. También el equipo directivo tiene derecho a estar dolido. Lo que más nos ha dolido como personas es la crítica moral, el juicio ético, el que nuestras caras salieran diciendo que nos habíamos robado plata, cuando eso no es verdad. Si esas cosas no hubieran ocurrido y tal vez se hubieran planteado en otro tono, probablemente lo habríamos comprendido rápidamente. Si el problema es que traspasamos los límites todos, y probablemente eso hace que nosotros también hayamos asumido una actitud de mayor shock, porque yo creo que lo que hay en este minuto es shock. En segundo lugar, señora Ingrid, le pido las disculpas formales, Rosita que

quede en el acta, porque efectivamente yo estuve con la señora Ingrid en el momento en que ella leyó su comunicado. A diferencia del comunicado de los paradoscentes de la mañana, no me llegó a mi correo ese comunicado, sólo usted lo leyó públicamente ahí frente a la gente. Pero no me interrumpa, señora Ingrid, porque si no la intención que yo tengo de pedirle disculpas se ve turbada. Yo quiero pedirle las disculpas, porque fíjese que, aunque nadie lo crea, aquí en esta mesa yo soy una persona de buenas intenciones y nunca tuve la intención de que ustedes no tuvieran la opción de tener el comunicado. A lo mejor no lo leí, a lo mejor la señora Jéssica no me lo entregó, no lo sé. Pueden haber pasado cosas. Yo por eso le pido disculpas, porque no fue una intención. Si yo hubiera querido y deseado que usted no hablara, que el cuerpo al que usted representa no hablara, no le hubiera dado la palabra en la asamblea. Entonces quiero también que se midan las intenciones por lo que uno hace. Y claro, tuve una acción que, parece ser a la interpretación, como que uno trata de privilegiar un estamento de otro, pero tuve otra acción, que es la acción práctica de la asamblea, donde usted pudo hablar y los paradoscentes de la mañana no. Entonces quiero que se note que no es que haya para unos y o para otros no. Esa es mi sensación. Entonces le pido las disculpas, espero que me las acepte y se las haga llegar a sus representados.

Interviene la funcionaria Ingrid Gálvez: Es tarde, el daño ya está hecho.

Interviene la rectora Carolina Vega: Pucha, sí, el daño está hecho en todas partes. (Ingrid solicita que no vuelva a suceder) Mi compromiso es ese, por favor. Ahora, respecto de la apreciación de que el equipo directivo no ha hecho el trabajo de la misma manera, yo quiero decirles que efectivamente, y lo reconocimos en el consejo escolar pasado, el día lunes 7 de octubre tuvimos una baja de nuestro trabajo durante la mañana. Es más, el consejo gremial así lo hace ver a través de un comunicado. Y nosotros reconocimos a través de..., estaba Manuel ese día aquí también. Reconoció que estábamos muy choqueados con todo lo que había pasado, con todo lo que se decía de nosotros. Y durante la mañana tuvimos una baja, pero durante la tarde las cosas volvieron a la normalidad. Yo lamento que ustedes no lo aprecien así. El equipo ha seguido trabajando, ha seguido haciendo las cosas, con la única diferencia que tenemos dos inspectores generales menos, y hoy día tenemos tres, porque se suma el inspector José Luis Ibaceta. Entonces, claro, el equipo se ve, por supuesto, mermado cuando disminuye en cantidad de personas. Pero si hay algo que yo puedo asegurarles es que el equipo directivo está trabajando, está entero, está tranquilo en cuanto sabe que no hay ninguna ilegalidad y está disponible para que sigamos trabajando. Eso es respecto a la falta de compromiso al que pudieran ustedes aludir. De hecho, quisiera que no se interpretara como que nosotros con la suspensión de hoy y mañana estamos queriendo no cumplir nuestra labor. Lo que estamos queriendo es precisamente lo contrario, cumplir nuestra labor y conversar y generar los espacios para que podamos salir de esta situación. Ahora, respecto a lo que dice el profesor Pablo y el estudiante Renato, si hay maltrato, las denuncias deben hacerse por los canales formales.

El RICE contiene los procedimientos y yo les pido que lo hagan. En términos de lo que señala el profesor Mario, toda la disposición, Mario, para la mesa, yo creo que es importante generar esa mesa de trabajo. Creo que hay ya ideas que se han señalado acá que tienen que ver con la construcción de transparencia, con la revisión de cuentas, eran cosas que habrían salido del consejo escolar pasado.

Ahora, respecto de la convivencia y su estructura, yo quiero pedirles justicia en esto. Cuando yo llegué al Instituto Nacional el 15 de mayo del año 2023, fui recibida con una toma. Los problemas de violencia no tienen que ver con la gestión de la rectora Carolina Vega. Los problemas de violencia en el instituto están ocasionados por años de historia en que la institución no ha logrado dar respuesta a aquello. Esta rectoría ha hecho todo lo que ha creído pertinente para que eso sea posible. Desde la aplicación correcta del RICE, que ustedes podrán decir que no es correcta, pero que existe un mecanismo supervigilante que es la superintendencia y que señala que la hemos aplicado correctamente. Desde la aplicación correcta del RICE hasta la generación de todas las situaciones, circunstancias que pueden ayudar al diálogo. Cuando los profesores del consejo gremial dijeron rectora, tenemos que juntarnos, nos juntamos una vez por semana. Cuando los estudiantes dijeron queremos juntarnos con usted, igual que se juntan los profesores, nos estamos juntando una vez por semana. Cuando el consejo gremial dijo nosotros, directora, nos ganamos por derechos el estar presentes en las reuniones de gestión, el profesor Pablo participa los días viernes en la reunión de gestión de coordinación. O sea, quiero que quede claro que seamos justos. La rectora puede estarse equivocando, por supuesto, si soy humana, pero que hemos levantado posibilidades de conversación. Yo jamás, nunca, le he cerrado la puerta a ningún estamento para la conversación. He estado permanentemente disponible y ahora estoy disponible incluso a pedirle a las autoridades que vengan. A costo de que uno se pueda sentir con menoscabo de su propia autoridad, pero lo hago porque me parece que es correcto para que todos nos sintamos objetivamente escuchados.

Yo creo que es bien importante que no, y se los voy a decir coloquialmente ahora, no me culpen por la violencia del instituto, porque la violencia del instituto me antecede. Y nosotros lo que hemos hecho es probablemente, y lo voy a decir descarnadamente, hacer lo que en otras rectorías no se hizo. Respecto de los debidos procesos, señora Ana, señora Argelia, sobre sus dudas, las dudas de los debidos procesos hay que consultárselas a la superintendencia, porque por cada estudiante que aquí ha sido, se ha hecho la expulsión, créanme que cada apoderado ha ido a quejarse a la superintendencia y nos ha instalado en una denuncia. Y nosotros hemos respondido a todas. Estamos dudando de que la superintendencia, que es el organismo fiscalizador, lo haga bien, yo creo que ya estamos un poco sobre un zapato chino, porque querría decir que no lo hace bien la superintendencia, no lo hace bien la Contraloría, entonces ningún órgano Contralor funciona. La cantidad de estudiantes expulsados es infinitamente menor a la cantidad de debidos procesos que se han hecho y muchos de los debidos procesos resultan en medidas formativas. Reconozco, sin embargo, en este punto, que a lo mejor la estructura del área de convivencia no es la adecuada. Y es posible, porque es una estructura que es del año 2024, donde se crea un departamento o un área de convivencia escolar que contiene a una... No sé si los que conocen el PME saben que el PME tiene como elemento la gestión de la convivencia escolar y tiene una subdimensión que es de convivencia escolar, así mismo se llama, que dice relación con la aplicación de las normas. Al lado tiene una subdimensión de formación que tiene que ver con la parte preventiva y después tiene una tercera subdimensión que es la de participación, donde el colegio, cierto, promueve estas instancias.

Bueno, en esa lógica, la estructura de la convivencia escolar del colegio tiene en este minuto un subdirector que tiene que hacerse cargo de todo eso, de esas tres subdimensiones. Y en la subdimensión de convivencia escolar, él trabaja directamente con las... que es la de aplicación del reglamento, cierto, trabaja directamente con las inspectorías generales y con las encargadas de convivencia. ¿Por qué con las encargadas de convivencia? Dirán ustedes, si las encargadas de convivencia deberían estar en el plan de gestión de la convivencia. Porque no es posible llevar a cabo todos los debidos procesos que no tienen sólo que ver con el tema encapuchado. Efectivamente, señor Argelia, ya tienen que ver con todas las violencias que ocurren, con todas las medidas de protección que se levantan, ¿no? Con muchas cosas. Esa área de convivencia escolar cumple con esas personas, con todo el procedimiento que tenemos que hacer para resguardar a los estudiantes.

Luego, todo lo que tiene que ver con la parte formativa está en el área de formación transversal y ahí está la señora Johanna Aránguiz, como jefe de unidad técnico de formación, que trabaja con los orientadores, con los psicólogos y con la profesora Patricia, que está en gestión emocional. Entonces, cuando ustedes me preguntan por el plan de convivencia, si quieren mayor claridad, podemos pedirle a Johanna, perfectamente queda a su disposición y a la disposición de todos, que nos cuenten cómo han ido estructurando la parte formativa, porque han habido talleres de muchas cosas y de muchos temas y para muchos cursos, ¿ya? Eso respecto a la convivencia. Aun así, y con todo, ¿estamos disponibles para revisar? Esta rectora está disponible para revisar el área de convivencia ¿No? ¿Se puede? ¿Lo podemos hacer? Sí, consideramos todo lo que estoy en este minuto señalando.

También comprometo, Mario, tal vez sería interesante o un otro profesor, no sé, bueno, la Rosita tiene cierta experiencia en esto, comprometo, y lo dije la vez pasada, a Nansen, mañana tenemos una reunión a las tres y cuarto, Nansen es una organización noruega que se ha puesto al servicio del instituto y de la DEM, estamos ahí en conversaciones, esta es una organización que trabaja internacionalmente en el diálogo y la paz, está trabajando en este momento en la Araucanía, y trabaja a nivel mundial en la guerra y los refugiados y todo eso, ¿no? Creo que son una buena herramienta como para generar diálogo y revisión del tema de las violencias. Y finalmente, lo más complejo, Rosita, puede tener que ver con esta falta de autoridad que usted aprecia, yo creo que yo la aprecié desde el día que llegué, cuando, y lo voy a decir también con todo respeto de todas las personas que están aquí, cuando llegué y vi que los estudiantes de este colegio, no sólo se agredían entre ellos, no solo llamaban, no solamente interrumpían las clases pasando por arriba el derecho a la educación de sus compañeros, no solamente los estudiantes del colegio agredían a los docentes, no solamente quemaban su infraestructura, yo pensé, Rosita, en lo que usted acaba de decir, en este colegio falta autoridad, pero falta la autoridad de todos, no solo la autoridad de la rectora, falta la autoridad del profesor de aula, falta la autoridad del inspector de patio, falta la autoridad de la Quenita que me hace así, porque efectivamente ella, ¿cierto?, tiene que limpiar lo que hacen los estudiantes porque si todos ejercemos la autoridad adulta como corresponde, probablemente los estudiantes tendrían otra conducta, entonces los problemas de autoridad no están alojados solo en la cabeza, porque si fuera así, Rosita, el problema de autoridad y de violencia no habría llegado a mis manos como llegó, habría sido resuelto por otros rectores u otras

rectoras y otros equipos directivos, y eso colegas, no pasó, o sea, el caos o la crisis que estamos viviendo hoy día yo acepto, revienta en mi gestión y que bueno, porque de las crisis se aprende, a mí me tocó el mal trago, pero esto no lo ocasioné yo, esto no es la responsabilidad de Carolina Vega, yo asumo la responsabilidad que me corresponde que es la de decir el plan de obra extraordinaria fue un plan inoportuno que no fue socializado y lo aprendí, no les quepa duda, pero no voy a asumir que todo lo que está ocurriendo es mi responsabilidad, no es justo colegas, no es justo, aquí todos somos parte del colegio, los son los profesores y las profesoras, los son los paradocentes, los asistentes, los funcionarios, los apoderados, todos, y si el colegio está como está, es porque todos estamos haciendo la pega, tal vez no tan bien, y la oportunidad es hacerlo mejor, tienen a una rectora disponible, disponible y sin prejuicio, porque si hay alguna gracia que yo tengo, y de la cual me pongo orgullosa, es que no voy por la vida sacando a la gente de acuerdo a si me caen bien, o si yo les caigo bien, o si me reciben o no, yo voy por la vida conociendo a las personas, y si las personas hacen las cosas bien, que opinen, aunque estemos en disenso, no me parece terrible, yo vengo de un padre universitario, a mucha honra, un geógrafo de la Universidad de Chile, que me enseñó hace mucho rato, que la verdad no es única, que hay que ser científicos, y que cuando uno tira las cosas sobre la mesa, las ideas sobre la mesa, si esas ideas resisten, uno las sostiene, y si no hay que cambiarlas, entonces yo no vengo aquí a imponerles mi verdad, vengo a decirles que reconozco y que trabajemos juntos, pero que no me culpen de todo, por favor, porque me parece de una injusticia que es increíble. Gracias porque me escucharon, yo sé que me extendí, pero les escuché todo.

La representante María Eugenia Arriagada se retira.

Interviene Daniela Carvacho: Ya vamos a hacer esta última ronda. Y demos por hecho además que probablemente esta, como dice la rectora, no es la conversación final porque todavía hay mucho paño que cortar, Profesor.

Interviene el profesor José Vega: Respecto a lo que planteó Rosa, recibimos un trato muy desagradable, entonces acá a veces se ve solamente una visión de lo que está ocurriendo como crisis, las amenazas como que fueran solamente un grupo determinado de víctimas y el resto pareciera ser que no ha recibido absolutamente nada, y eso no es así.

Nosotros se lo hicimos ver a la rectora, lo desconocía según ella. Le manifestamos esto y nuestro absoluto rechazo, incluso fuimos con las asesoras del centro de estudiantes. Cuando se habla de manipulación, resulta que el mismo ejercicio se implementó a un grupo de estudiantes. Entonces lo que uno decía era quién manipulaba a quién. Estas estrategias, estas artimañas, son siempre recurrentes cuando el colegio tiene crisis. Acabamos de escuchar de parte de la DEM, tuvimos una reunión extensa con la DEM, respecto de esta problemática que está teniendo el colegio, y nos anuncia que sí hay un proceso de investigación sumario o sumario administrativo. Tenemos que hacer notar también que la propia persona mandó un correo de desagravio colegio, pero el hecho ya estaba consumado, esa es la realidad. Ahora, con respecto a lo que plantea la rectora, permítame disentir, rectora, porque esta no es una cuenta pública de todos ustedes, aquí hay un tema focalizado, puntualizado, de una acción que nosotros hemos cuestionado, no tiene que ver con todo el esfuerzo que usted ha hecho, con el trabajo que han realizado al respecto, y eso merece

responsabilidades, aquí no podemos ser todos responsables si al final nadie es responsable. Usted ha hecho descripción de algunos cargos, y digámoslo de cierta forma parte de un organigrama, no todos tenemos la misma responsabilidad dentro de un organigrama, dentro de un esquema, entonces frente a eso, creo que es digno decir, más allá de lo que reconozco, que fue por presión nuestra ese reconocimiento, en esa asamblea del 3 de octubre, también asumir responsabilidades, porque no basta tan solo con decir sí, estoy de acuerdo que probablemente me equivoqué, o me equivoqué, no, aquí tienen que asumirse, asumir responsabilidades de un hecho, que a todas luces, muestra por ejemplo inequidad, muestra por ejemplo cierta ilegitimidad, porque usted habla y lo reitera, y lo reitera su equipo, y lo reitera Rodrigo Roco, aquí está todo legal, pero también existe el concepto de lo legítimo, de lo moralmente aceptable, frente a la realidad que vivimos como país.

Interviene Daniela Carvacho: Lo entiendo, y les voy a pedir, que cuando nos sentamos a conversar, necesariamente un diálogo genuino, implica estar dispuestos a movilizarnos de nuestra posición inicial, si no estamos dispuestos a movilizarnos de nuestra posición inicial, en realidad no estamos dialogando, solamente estamos exponiendo nuestra verdad, y yo creo que los estudiantes, nos interpelaron al comienzo, cuáles son las soluciones que estamos dispuestos a dar, y esa es la respuesta que tenemos que construir colectivamente, y eso significa no hacer caso omiso de las críticas, no hacer caso omiso de los problemas, de las malas decisiones, no hacer caso omiso de quiénes son los autores que desencadenan o no desencadenan ciertos procesos críticos, reconocer el rol que cada quien tiene, porque es distinto ser dirigente gremial, que ser un representante del consejo escolar, que ser un estudiante, que ser la rectora, que ser el sostenedor, e incluso ser un ministerio, o un apoderado o apoderado, y en ese rol cada quien tiene que ejercer su parte, porque si el gremio no ejerce su rol, también hay un los problema, y si el sostenedor no ejerce el suyo, o el estudiante o el apoderado, tenemos un problema mayor, y si el ministerio mira para afuera, y se hace el tonto como si no hubiese nada que tuviésemos que hacer, también tenemos un problema. Pero lo más importante, es que estemos dispuestos a movilizarnos de esa posición inicial, para construir una respuesta.

Interviene el profesor Mario Vega: Yo creo que en la medida en que en ese sentido avanzamos en el asunto de fondo, que es el que originalmente nos convocaba, pero también a su vez vamos avanzando en recuperar consenso, por ejemplo, que la violencia es inadmisibles en el Instituto Nacional, cuando se dice sobre ello, definitivamente todo lo que tiene que ver con el reglamento interno, se pone en práctica, y es precisamente en función de ello, y de la legalidad del Estado de Derecho, que nosotros también hemos actuado cuestionando aquellas prácticas que hacen que efectivamente el Estado de Derecho no se cumpla, porque es nuestra herramienta legítima para derrotar a la violencia. O sea, creo que es la medida en que nos ponemos de acuerdo nuevamente sobre eso, y disociamos la problemática más urgente de ello, y efectivamente también podemos comenzar a recuperar cuestiones básicas, por ejemplo, el asunto que acabo de describir y que está, yo creo que, fuera de toda discusión, al menos dentro de los profesores.

Interviene la apoderada Ana Montes: Lo que dicen los estudiantes, o sea, vamos por las soluciones, el profesor habla de una mesa de trabajo, yo hablo de una mesa más distinta, ¿en qué sentido la mesa de trabajo? Sabemos que la pueden focalizar en la representación. Cuando hablo de que sea más horizontal y que efectivamente los niveles de estudiantes tengan el mismo acceso

los séptimos, a los paradocentes de séptimo, a los profesores jefes de séptimo, quizás es más controversial, porque trabajar con representación es como lo mismo. O sea, que vea una correlación más horizontal, o sea, todos los séptimos, los representantes de séptimo, los apoderados de séptimo, los profesores de séptimo, el orientador de séptimo, entonces es distinto ir levantando la problemática ahí. Y en el centro, efectivamente, el estudiante. O sea, si vamos a trabajar todos los grupos de estudiantes, necesitamos eso. Esto es una postura a lo que vinimos que es estar educando. El bienestar estudiantil. Eso no es una mesa así como tan dura.

Interviene Daniela Carvacho: Una mixtura entre un espacio ejecutivo y una mesa de trabajo, pero con un proceso participativo, que dé cuenta de una cuestión más horizontal, no solo para los estudiantes, sino para todos los actores.

Interviene el profesor Mario Cañas: Yo quiero decir, yo comparto la apreciación que hace Carolina porque ella llegó en un contexto dado de crisis. Crisis, si mal no recuerdo, tiene que ver básicamente etimológicamente con un quiebre. Las crisis históricas se producen en ciertos procesos y su recomposición en la línea del progreso tiene que ver con que las partes, digamos, en conflicto median y lo que está incorrecto pueda resolverse. Pero aquí el tema es que a partir de simplemente una cuenta de dinero esto empieza a irradiar con una masa, digamos, bastante inmanejable de contenido. Entonces, cuando uno conversa con los alumnos, en mi curso hablaban no solamente de robo de plata, sino que además hablaban de los debidos procesos mal hechos o indebidos. Entonces empezaron a salir una cantidad enorme de temas, y aquí también. O sea, cuando uno va a dedicar a responder a lo que está, digamos, señalado por toda la guerra epistolar, o vamos a dar una respuesta concreta hacia determinados tipos de temas. Entonces, yo pido una moción de orden, hay que, digamos, concentrarse en aquellas respuestas que hayan sido formalizadas y que las otras que existan, porque podríamos hablar de una crisis global de la institución, una crisis global del país, del tipo de sistema, que es el liberalismo, que se entra en 18 de octubre, o sea, tenemos una múltiple carpeta de situaciones y al final nos vamos a diluir. Entonces, yo creo que el tema de los casos omisos o el no reconocimiento, yo creo que no es la situación. Si estamos acá conversando con cierta altura, es porque realmente a todo el mundo le preocupa. Entonces, vayamos al tema de fondo.

Interviene el estudiante Renato Medel: Quería decir respecto de lo que habíamos hablado antes acerca del tema de Convivencia Escolar. La rectora comentó al inicio de la reunión que cualquier situación que ocurriera así de inspectores, de profesores, se debe comunicar a convivencia escolar y acá se pone sobre la mesa de que se siente que convivencia escolar no procede de la mejor manera. Y yo personalmente considero lo mismo. De hecho, lo digo porque cuando ocurrió toda esta situación el lunes, me acerqué a hablar con los compañeros y cuando me hablaron del tema del inspector me dijeron, no sé quién es, ese es un hombre y además tampoco lo denunciaría porque cada vez que uno hace una denuncia en convivencia escolar no queda en nada. La última vez hubo un caso, que no voy a dar muchas especificaciones, pero fue un caso que yo estoy informado muy grave. La sanción era para expulsión y hasta lo que sé, no se aplicaron las sanciones correspondientes a la persona que cometió esta violación al RICE y sigue en el liceo. Y a mí eso me parece que es primero una falta de respeto tanto a la comunidad como principalmente a esta persona que se ve afectada.

Y lo otro es además que un estudiante no tiene confianza en llevar una denuncia a convivencia escolar porque o funciona erróneamente o no se recibe la denuncia.

Interviene la rectora Carolina Vega: Luis, yo sé que usted tenía la palabra, pero es solo para decirle a Renato dos cosas.

Lo primero es que no todo lo que la gente dice es cierto. Primera cosa, para la vida, perdón que asuma la posición de mamá, no todo lo que las personas dicen es cierto, la gente dice en redes que yo me robé una cantidad X de plata y eso no es cierto. De ese mismo modo cualquiera puede decir que los debidos procesos están mal hechos o que no se aceptan las denuncias. Yo invito a que el centro de estudiantes se acerque a la convivencia escolar, al subdirector de convivencia y planteen su duda respecto de si las denuncias son acogidas o no. Ahora respecto del caso, toca que ese caso es de usted, de su compañera, que usted señala que es un caso al que yo sé. Ya sé de quién estamos hablando. Y también sé que lo que se les puede explicar a los compañeros, a ustedes, a los estudiantes, incluso a los profesores, no siempre se puede transparentar. Hay cosas que están en la confidencialidad y que no se pueden transparentar. Entonces la persona puede decir muchas cosas. ¿No? Podemos decir muchas cosas. Y es un poco lo que nos ha llevado hasta aquí. Entonces, mi invitación y como líder, como la autoridad, le ofrezco, es que hagamos una revisión de lo que usted duda. Y la hagamos en serio. Nos juntamos, vemos la nómina, vemos la nota. ¿Cuáles son las denuncias que se han hecho que no han llegado a nada? ¿No? Porque yo creo que eso, si está pasando, debe ser reparado. Por supuesto que sí.

Interviene Luis Rojas, representante de la DEM: Comentar que en todo este proceso he estado muy pendiente de las propuestas que van surgiendo. De hecho, en mi primera intervención mencioné unas que no se me ocurrieron a mí. Se han planteado ya. En esta nueva discusión aparece también como otra propuesta la mesa de trabajo. Nosotros la hemos implementado en otros establecimientos educacionales con hartó éxito. Hemos hecho en algunas oportunidades de carácter ampliadas, menos ampliadas, con cierta regularidad. Yo creo que es una propuesta que hay que tomar e implementar. Lo de Nansen que comentaba la directora, yo tuve la oportunidad de participar en un taller de Nansen. Ellos plantean que más que intentar resolver conflictos, ellos intentan transformar conflictos. Esto va de la mano, con lo que nos decía la Deprov, respecto de movilizar las posiciones iniciales. En ese sentido agradezco la participación de la Deprov el día de hoy, porque creo que también permite que este diálogo en este minuto también esté siendo más nutritivo. Tenemos un segundo elemento. Lamento repetir cuestiones que ya se han dicho, pero quiero ir haciendo énfasis porque creo que van apareciendo luces. Y tercero, respecto de lo que señaló también la rectora, una disposición, una decisión tomada, respecto de hacer una evaluación de su equipo, de las distintas áreas. Hay que ir tomando las decisiones que conforme a ello se vayan desprendiendo. ¿Por qué hago este ejercicio? Porque siento que ya tenemos sobre la mesa 5, 6, 7, 8 propuestas. Y si seguimos conversando van a ser 10, 12, 15, y ya tenemos que ir materializando. ¿Verdad? Ya, tomemos estas 5 y saquemos estas 5 adelante en función del siguiente plazo, siguiente programación, etc. Y con esto cierro. Creo que es necesario, no sé si en la mesa de trabajo o en otras instancias, ir ampliando también la discusión. Y me quedo con un poquito de lo que señalaba Renato, si no me equivoco. No sé si te interprete mal. Si te lo hice, te pido que me digas. Pero en algún momento él dice, me perdí. ¿En qué vamos de todo esto?

Nosotros estamos como bien al tanto porque estamos, cada una de estas discusiones hay un montón de pormenores que manejamos. Pero creo que el conjunto de la comunidad también debe ir bajando algunos elementos, entonces quizás en ese diseño ir generando no un diseño sectorial sino un diseño institucional que nos permita ir incorporando más lecturas, más opiniones, más voces. E insisto, a través de ese mecanismo, quizás en este primer momento un poquito más ampliado, materializando. Eso es lo que quiero apuntar. Ya tenemos algunas propuestas y yo creo que hay que ir concretándolas.

Interviene el estudiante Vicente Valdés: Bueno, referente a lo que se mencionaba sobre convivencia escolar, creo que por parte de nuestros representados hay como bastante consenso sobre que no se le ve legitimidad a convivencia escolar ya que lo ven como que abordan solamente lo que son los casos capuchas. Dentro de esto puedo entender lo que mencionaba Renato, de que hay compañeros o compañeros que no se sienten con la seguridad de venir a convivencia escolar y finalmente presentar un caso y poder avanzar con el debido proceso que se tiene que realizar. Dentro de esto, en el mes pasado o por inicio del mes se realizó un consejo escolar en donde estaba la participación de las encargadas de convivencia escolar y dentro de esto se mencionó harto sobre su trabajo se dedicó a responder dudas sobre convivencia escolar, sobre como si había algún departamento encargado de dirigir los debidos procesos, la transparencia que tenían estos, finalmente, como cuándo se encargaba de la superintendencia de fiscalizar todo esto. Dentro de ese consejo escolar se mencionó por parte de las encargadas de convivencia que se estaban realizando harto trabajo en lo que podía ser medidas de prevención, medidas de acompañamiento, etcétera, etcétera, etcétera y mi duda que levanté en ese consejo era que esto no se estaba viendo materializado por lo que eran nuestros representados. Que por parte de nuestros representados no se estaba viendo como si se estuviera realizando un verdadero trabajo por parte de la unidad de formación transversal ni por parte de convivencia escolar y creo que esto mismo generaba como este quiebre de relaciones con la unidad de convivencia escolar por ese ámbito se solicitó que se creara un informe o un reporte de todo ese trabajo que estaba cumpliendo la unidad de convivencia escolar y la unidad de formación transversal para finalmente poder bajar eso a nuestros representados y que se pudiera volver a crear esos lazos con convivencia escolar y que un estudiante normal, como pensara Renato en la jornada de tarde o de la jornada de mañana pueda tener la confianza suficiente para acercarse a convivencia escolar y presentarle la inquietud que tenga. Dentro de eso y dentro de eso me parece importante que podamos con esas iniciativas que hicieron en ese consejo escolar que podamos levantarlas y que finalmente podamos recuperar ese tipo de lazos. Igual dentro de lo que mencionaba Renato y la rectora sobre lo de que no hay que creer todo entiendo claramente eso, si puede ser que por ejemplo el proceso esté bien realizado, pese a que no esté transparentado hacia nosotros pero finalmente si a nosotros nos llega por parte de nuestros estudiantes de curso, de que no haya esa confianza con convivencia escolar de que no haya esa cercanía como para poder acercarse y presentar tal problema es nuestro deber presentar esa inquietud no es como porque avalar eso mismo, de que creamos ciegamente no es que creamos en todo, sino porque finalmente estamos cumpliendo con llevar la inquietud de nuestros representantes

Interviene Daniela Carvacho: Yo creo que es muy ilustrativo lo que los estudiantes nos plantean a veces hay que mirar con humildad la solidaridad de los jóvenes cuando nos dicen qué es lo que tenemos que responder, a qué estamos llamados. Creo también que el planteamiento que todos y todas ustedes han tenido es de gran admiración, llevamos como casi 3 horas conversando y creo que dentro del panel, incluso cuando han existido planteamientos más tensos que otros, todos han tratado de conducir esto a una resolución o una respuesta, y con franqueza y honestidad porque los conflictos si no se enfrentan no se resuelven. Acá hay un planteamiento inicial que hace el gremio docente en el ejercicio legítimo de su rol, que yo creo que es importante plantearlo y que lo plantea también la colega Rosa, sino me equivoco. Se reconoce que el gremio tiene un rol, el gremio no está entregado a la organización pública o a la autoridad, el gremio es el gremio y como tal tiene un rol, uno puede criticar sus formas, nos formas eso será material de los asociados, de la comunidad educativa pero hay un ejercicio en un rol El planteamiento o el problema de fondo tiene que ver con que, incluso el plan de horas extras fuera una cuestión legal, que por cierto no es el único establecimiento del país que lo hace yo vengo de la región de Los Lagos donde había más de un establecimiento donde se pagaban horas extra programadas, etc. el tema es que este instituto tiene una determinada cultura, tiene una determinada fórmula de deliberar, tiene una cuestión centenaria que nadie lo puede obviar. Y hay una tensión, creo yo, entre lo que es la autoridad ¿cierto? pero también la participación democrática de las decisiones que se tienen ¿y cómo se pondera esa autoridad con esas decisiones democráticas y la participación de los actores en una sociedad que además está en cambio y un instituto que además se ha abierto a ese cambio? porque el instituto hoy día es un instituto mixto y que está replanteando con muchísima cosas tiene que ver con esa flexibilidad y con ese dinamismo y que es como responden al país que vivimos. Entonces esa tensión entre la autoridad y la participación de la comunidad; lo legítimo versus lo legal; es una cuestión que se pone en la mesa y que está bien que se ponga en la mesa porque luego de eso aparece otra pregunta que es ¿cuál es la efectividad del trabajo de las personas a las que se les está pagando más en relación a los resultados que tenemos anunciados en nuestra comunidad educativa? ¿por qué se valoriza más el trabajo de unos respecto de los otros? ¿y por qué no se contó? entonces todo eso es un telón de fondo para que surjan todos los otros problemas que están sobre la mesa y empieza a pasar que nos empezamos a perder no sabemos ya bien de qué estamos hablando porque al principio de la pregunta estamos hablando de los debidos procesos del ejercicio del trabajo, de la autoridad dentro del establecimiento y es muy difícil seguir cuando no hay autoridad. Quizás también hay que preguntarse, quizás a partir de este episodio y las escuelas en general preguntarse ¿qué es la autoridad dentro de un establecimiento educacional? Porque ha cambiado mucho la autoridad desde hace 50 años a la fecha. Porque antes solo ser profesor y entrar a una sala había una autoridad hoy día no necesariamente es así. Por lo tanto, hay un planteamiento una pregunta respecto a la autoridad docente, la autoridad profesional, el liderazgo dentro de un establecimiento educacional y más aún con un establecimiento como este que es imponderable, o sea, casi 4.000 estudiantes conducir una institución como esta es una cuestión que ninguna provincial del Ministerio de Educación tiene un establecimiento con estas características, ninguna. Por lo tanto, todo lo que hubo que hacer incluso para que tuvieran doble jornada; para que tuvieran clases virtuales; hubo que adaptar una norma para que el Instituto Nacional pudiera tener clases virtuales mientras que se les reparaban

las salas y hubo que hacer modificaciones y todo tipo de interpretaciones para que se les pueda empezar a pagar la subvención por esas clases que estaban realizándose, pero sin implicar subvención o sea, la cantidad de problemas que ustedes como comunidad tienen no son comparables a ninguna otra. Y en eso estuvo el sostenedor, estuvo su rectora, el gremio también ha solicitado reuniones con nosotros, las apoderadas también, quizás con los únicos que no nos habíamos juntado con ustedes, y creo que es una deuda no juntarnos con ustedes como estudiantes creo que hay que conversar más. Ahora respecto del planteamiento o las propuestas de solución hay varios elementos, por una parte una mesa de trabajo, la sensación de que una mesa de trabajo ejecutiva pueda resolver puede presentar una propuesta pero también está la pregunta de ¿cómo se construyen los insumos para que esa mesa de trabajo elabore esa propuesta con una dinámica participativa que asegure participación tanto de los estamentos como también de los cursos de los distintos niveles? y creo que ahí también hay que hacerse una pregunta más profunda respecto de cómo esta crisis abre una oportunidad de un proceso más reflexivo, más congresal, más de repensarse, como que no nos quedemos solamente en el elemento del Plan de las Horas Extras o el PME, sino que miremos más en profundidad y definamos qué es lo que realmente se quiere discutir y que eso significa que no va a haber una solución inmediata pero tiene que, o sea, no va a ser una cosa automática porque implica pensar, bueno, de verdad ya qué queremos discutir porque son muchos los problemas que tenemos acá entonces tenemos que definir un poco, casi como un proceso constituyente qué queremos discutir en el Instituto Nacional cómo queremos repensarnos como comunidad cuáles son nuestras normas de convivencia qué es lo aceptable, qué no es lo aceptable. Porque si no se tiene esa conversación estamos todos en transición entre lo que veníamos haciendo, versus lo que hoy día nosotros como sociedad nos exigimos lo que es aceptable y lo que no, hay cosas que ya no son aceptables, pero durante mucho tiempo lo han sido, entonces yo creo que hay que pensar en una propuesta que contemple una mesa de trabajo ejecutiva pero que también contemple un proceso participativo mayor, en donde el planteamiento que por ejemplo hace Renato, Matías respecto de deliberar en torno a ciertos planteamientos quizás es una muy buena idea pero también hay que pulir esos planteamientos ¿queremos ir a que se vaya a deliberar sobre el petitorio de cada ley? ¿o queremos ir a construir mociones colegiadas donde de verdad pongamos sobre la mesa lo que queremos conversar? eso es una posibilidad un segundito, porque además hay otro elemento que tiene que ver no simplemente con lo que ustedes han hecho, que es el problema del rumor el problema de que cuando estos conflictos se dan se generan muchos daños, se generan muchas desconfianzas y, se generan muchas heridas. Y esas cosas igual operan, porque nosotros somos seres humanos, no somos solamente funcionarios con un contrato, con unas atribuciones, entonces ahí por ejemplo la fundación Nansen que es una fundación que se especializa en el tema de la mediación de situaciones de conflictos puede generar un muy buen aporte porque es un actor externo que está especializado en estos temas y le puede proponer una dinámica de conversación diferente, yo creo que eso también es una propuesta que se puede acoger. Hay otro tipo de cosas que yo creo que también se tienen que revisar y que tienen que ver con pequeños gestos o cuestiones, por ejemplo ¿qué es lo que se publica y lo que no se publica? porque por ejemplo cuando la colega me trata ¿por qué salió un comunicado y no salió el otro? son cuestiones que si yo tengo como clarito con respecto de ¿qué es lo que publico? ¿qué es lo que no publico? ¿a qué le doy voz y a qué no le doy

voz? lo puedo resolver de mejor manera, porque si eso queda al arbitrio de la posibilidad de error o de criterio individual de alguien, siempre vamos a estar en la posibilidad de que un gesto, una acción sea leída con una determinada intención porque hay un contexto y es posible que usted como rectora jamás haya querido tomar posición por una acción o por otra, pero en el contexto en el que está, es inevitable que si se le da la mano más a otro que a uno se genera esa sensación y también es legítima, entonces hay que construir pequeños mecanismos que eviten que ese tipo de cosas pasen. Y, una pregunta que es más profunda, y que le pido permiso rectora para plantearla, yo creo que los equipos directivos, ningún equipo directivo es inamovible, pero los equipos directivos se tienen que construir no sólo al calor de la tensión y la pelea del momento, sino sobre todo de cuál es el proyecto educativo que este establecimiento quiere tener; cuáles son los perfiles que ese equipo debe tener; y, por lo tanto, quiénes son las mejores personas para llenar ese espacio. Hay que tener apertura para repensarse, porque si no tenemos apertura para repensarnos, todos ceden menos nosotros, y acá todos tienen que ceder, porque si no hay gestos de todas las partes entonces no hay una sensación de que todos estamos poniendo de nuestra parte genuinamente para crecer. Pero no en función de pasarnos la boleta por este evento, sino en función de qué tipo de equipo necesito para liderar el proyecto educativo de este establecimiento y qué perfiles ¿a quién tengo en convivencia? ¿a quién pongo en diálogo con los estudiantes? ¿a quién pongo en diálogo con los apoderados? ¿a quién pongo a construir y liderar los procesos pedagógicos? En un establecimiento donde esta no es cualquier cultura y conversar con un profesor del Nacional no es como conversar con un profesor de una escuelita y lo mismo con cualquier otro actor: apoderado, asistente administrativo, etc. Entonces yo creo que allí hay un replanteamiento que hay que hacerse pero que tiene que estar menos al calor de la pelea, de la tensión de la rabia, sino que tiene que estar más puesto sobre repensarse como equipo para poder liderar una institución de standard de vida y que eso además se haga en consideración además de la construcción de un PME 2025 que se tome muy en serio lo que significa la participación de la comunidad. Incluso aprender de lo que se trata un PME, que tampoco es tan fácil.

Y además, por ejemplo, hay otro elemento, que es que la convivencia escolar hoy día se dice el equipo de convivencia no está haciendo su pega. Pero ¿sabes qué? Hace un poco tiempo atrás la pega de los equipos de convivencia era hacer una dupla psicosocial. Esa era la pega de la convivencia y hoy día salió una política de convivencia educativa que deja de llamarse escolar y pasa a llamarse educativa a propósito de hacerse cargo de que la convivencia va desde educación parvularia hasta educación media, porque antes era escolar solamente en básica y media. Hoy día hay una política de convivencia educativa que es distinta a la que existía antes. Hoy día hay una actualización curricular que fue presentada por el Ministerio de Educación al Consejo Nacional de Educación que hace que la convivencia sea un elemento transversal que ya no está solamente en la dupla, sino que está en el rol de profesor y profesora jefe, en todas las asignaturas y además hay un proyecto de ley que está avanzando en el Congreso. Pero eso, que exista formalmente no significa que genere cambios automáticos. Entonces, allí hay mucho que pensar respecto de cuál es ese rol de la convivencia y cómo se hace. Entonces, yo en ese sentido creo que este Consejo Escolar, como con todos los sistemas educativos, tenemos las herramientas para poder plantear las soluciones al Instituto Nacional, pero tiene que darse como la tarea de restituir esa autoridad es formalmente la tarea de este Consejo. Obviamente a la cabeza la rectora, porque por eso es la

rectora, porque hay una autoridad colectiva que se tiene que restituir, que significa acá hay actores constituidos, nombrados o regidos, que son los encargados de canalizar, resolver, proponer, escuchar, dialogar. Y estos actores tienen la disposición y el tiempo y sobre todo el compromiso para cumplir esta tarea. Y entonces diseñar una propuesta de un proceso y ver cómo nosotros vamos a ayudar como ministerio a colaborar con las organizaciones, instituciones pertinentes, a traer los apoyos. Y en eso tenemos que estar. Es nuestra pega, si estamos acá sentados en la mesa, no nos podemos desaparecer después. Pero yo creo que es una buena oportunidad. Entonces, en ese sentido, les propongo que esta reunión probablemente no puede ser la única. Hay que volver a tener esta instancia donde este consejo se preocupe de hacer como una especie de propuesta y que se defina acá si hay acuerdo o no hay acuerdo y que eso se baje efectivamente a la comunidad.

Interviene la rectora Carolina Vega: Daniela, ¿tenemos alguna opción de que esa reunión bueno, en lo particular yo le agradezco que creo que es una buena idea. No sé qué va a opinar el resto de los consejeros, pero en lo particular, si hay alguna posibilidad que usted nos asesorara prontamente, ojalá mañana, sería estupendo. Si es que el consejo, digamos, le parece.

Interviene el profesor Mario Cañas: Yo creo que habría que distinguir la coyuntura o el elemento que estamos viviendo en este minuto, como para destrabar el conflicto, por así decirlo, y una perspectiva para 2025. Y para ello, entonces, a mí me parece importante que nosotros pensemos cómo podemos en este minuto enfrentar esta grave situación. ¿Ya? Y ahí, bueno, las propuestas, las que se han mencionado.

Interviene el profesor José Vega: Nosotros mañana nos queremos convocar en el colegio para plantear lo conversado aquí. Y buscar un tipo de análisis, y obviamente, hablar con los profesores. En ese contexto, esta sesión de hoy en día obviamente tiene que enmarcarse en los temas planteados. Hay propuestas a mediano y largo plazo, por ejemplo el PME, el proyecto educativo. Tiene que ver con lo que queremos como institución. Es necesario generar una mesa de trabajo que la hemos conocido en otras instancias. Hubiese sido bueno que la propia DEM pudiese haber planteado esta situación o esta alternativa. Nosotros la hemos conocido y la hemos trabajado. Es más, también de los profesores ha salido la idea de hacer un congreso, un congreso educativo para ver en los próximos años qué colegio queremos. Coincide con lo que plantea Daniela, que se ha planteado a reiteradas ocasiones y que ocurrió en un momento dado. Es más, vino también un ex-rector de la Universidad de Chile, que elaboró un informe de una crisis que hubo muy similar a esta en el año 2009, 2010, por ahí. Vino, hizo el informe, cobró su dinero y los resultados no fueron muy satisfactorios. Por esa razón, creo que sería conveniente que mañana en una sesión podamos llegar con la directiva de la gremial para invitar a la gente que quiera venir.

Se retira de la sesión la representante Ingrid Gálvez

Interviene Daniela Carvacho: Antes de que saliera, me gustaría decir, los chiquillos también lo plantearon y creo que no se puede evitar la conversación, respecto de la posibilidad de volver a clase. Tampoco se puede extender eternamente, sobre todo por los chicos de Cuarto Medio. Ojalá que en la instancia que van a tener ustedes como gremio, en la instancia que ustedes puedan darse como estudiantes, en la instancia que ustedes puedan tener como rectora, definir una ruta de

trabajo, pero también en condición de que se puedan restituir las clases, porque si no, de verdad, que para todos es una cuestión inviable, pero también estableciendo condiciones. O sea, es totalmente legítimo decir, volvemos con estas condiciones y con estos resultados que queremos ver en este tiempo y con estos compromisos. No lo digo para que lo sancionemos acá, pero para que lo consideren y lo pongamos sobre la mesa. ¿Qué les parece si mañana nos damos el espacio y que ustedes tengan su instancia, que los distintos colegas y actores tengan su instancia, y quizás yo tengo toda la disposición para mover la agenda, si ustedes se juntan, que nos podemos juntar el viernes, que no tengo ningún problema por poder resolver. Yo mañana puedo estar cuando ustedes me pidan, nos podemos reunir si ustedes deciden convocarse como Consejo y sacar una propuesta finalmente el viernes.

Interviene el profesor Mario Vega: Yo estoy de acuerdo con que le demos salida y le demos tiempo así también y le damos el espacio a usted para que haya participación y acuerdo y compromiso para estar en el mismo lugar, pero creo que en principio también tenemos que hacer dos agendas. Una que esté sobre el acuerdo y que dé respuestas, que genere compromiso en torno de lo mismo, y que por otro lado también buscan mejorar en un plazo prudente. Y de esa forma también no nos ponemos en una bola de nieve que sea imposible de resolver, sino que respondemos a las dos necesidades.

Interviene la rectora Carolina Vega: Yo diría que nosotros hemos solicitado la suspensión el día de hoy y el día de mañana un poco dándole respuesta a lo que dice Matías, que era la idea de tener alguna relación mañana con los presidentes de los cursos. Ya José ha dicho que convocaría a los profesores. Entiendo que los paradocentes pueden también, y los funcionarios y la Quenita también poder convocarse si es necesario. Creo que si nos juntamos mañana en la tarde con esos insumos, podríamos avanzar. El 18 entiendo que está pedido por calendario escolar el día del profesor, que es viernes. Y el lunes estamos volviendo a clases. O sea, no hay más tiempo. Y ahí, a lo mejor mañana, Daniela, si pudiéramos partir con lo que se nos quedó hoy día, que es cómo vamos a volver. Porque ahí hay propuestas y que también han venido de los... O sea, que nuestra idea es compartir con los jefes de departamento también. O con los profesores, no sé, ahí habrá que ver.

Interviene Daniela Carvacho: Esto es prioridad para el Ministerio en este momento. Entonces, si ustedes deciden que mañana nos juntamos a la hora que sea, yo voy a estar. Eso que quede claro en el sentido de prioridad. Pero yo creo que es súper importante que todos los autores tengan sus instancias de diálogo, sea presencial, virtual, como ustedes lo decidan, porque para eso ustedes tienen que tomar sus decisiones para poder tener esta conversación. Y para poder resolver una propuesta. Yo creo que es lo que dice el colega. Con tiempos concretos como para que sea prudente. Porque si se deja al arbitrio así como sin nada, no va a dar certeza. Pero si lo ponemos hasta que no tengamos una solución y no nos juntamos y no volvemos a clase, no volvemos nunca.

Interviene el profesor Mario Vega: Perdón y a propósito de eso mismo, en ese tránsito, por ejemplo, considerar que ahí no puede ser considerado el 18 el día del profesor, no es la situación. Ya la actualidad ha superado esa programación oficial.

Interviene Daniela Carvacho: El 18 está pedido por calendario, pero se pueden hacer modificaciones de calendario escolar. Claro.

Interviene la rectora Carolina Vega: Mario, si usted me pregunta a mí, yo hoy día no tengo ganas de celebrar nada tampoco. Sin embargo, no se nos olvide que esto tiene fecha septiembre. Y que hay colegas que han hecho... Había una idea de un paseo. ¿Se acuerdan ya? No sé si ese paseo va o no. Pero hay otros colegas que no iban a ese paseo y que ya tienen agendadas sus actividades para el día viernes. Entonces, yo sugeriría que mañana, cuando ustedes se junten, también recojan eso.

Interviene Daniela Carvacho: Si me permite (dirigiéndose a la rectora), yo creo que hay que juntarse hartito. Creo que no está demás juntarnos mañana si es necesario y juntarnos de nuevo el viernes. Porque aquí, si hay que juntarse una y otra vez para llegar a una solución, escuchando y generando los diálogos, hay que hacerlo. Entonces, yo propongo que cada estamento genere su deliberación. Nos juntemos mañana en la tarde, luego usted nos señala el rectora y nos podemos juntar el viernes también a la hora que ustedes señalan. Y si hay que juntarse el lunes, nos juntamos de nuevo.

Interviene el profesor José Vega: Hay que considerar que no se ha dicho acá, hasta el día de hoy. O sea, hasta este momento es que nosotros podemos tener la mejor de las disposiciones. Es más, nosotros venimos a trabajar. ¿Ya? A la rectora le consta que venimos acá, ponemos la huella, etc. Pero no pasamos más allá del primer bloque ¿Ya? Esa no es una situación de los profesores. Y los estudiantes tienen que traer una propuesta, fortalecerse. Siempre le hemos dicho, ustedes tienen cuatro cupos, los cuatro cupos tienen que ocuparlos. ¿Ya? Aquí hay una visión de parte de ellos, que los conocemos, son nuestros estudiantes. Pero también hay otra realidad que aparece donde no se ve realmente la magnitud de una movilización. En ese contexto todo se puede diluir, si no está de por medio uno de los estamentos que realmente tiene una postura, a veces distinta, a la que nosotros podemos generar.

Interviene Daniela Carvacho: Eso siempre puede pasar. Y eso pasa además en todos los estamentos. Y en todos los actores. No obstante ninguno puede decir que representa a la totalidad. El asunto sí es, quiénes están elegidos y mandatados para representar esa voz y tener los procesos legítimos para poder generar esa voz. Pero también si es parte quizás del desafío del Instituto Nacional fortalecerse como actores para poder generar la legitimidad, quizás es parte de la tarea.

Interviene el estudiante Renato Medel: Lo que pasa es que como dice el profesor José Vega, tiene razón en un punto que es verdad, nosotros en el Consejo Escolar, el Centro Estudiantil tiene... tiene derecho a invitar a cuatro estudiantes al Consejo Escolar y me parece... muchas gracias por hablar eso con nosotros, porque yo defendiendo espacios para que vengan los estudiantes a hablar en este consejo.

Le agradezco totalmente de que se haya acordado y es verdad, necesitamos...

Interviene Daniela Carvacho: En ese caso, Renato y Matías sería súper importante que si se decide necesitar un nuevo Consejo Escolar, ustedes aseguren de coordinarse con sus representantes para poder tener una voz, pero también colegiada entre ustedes.

Interviene el estudiante Renato Medel: Exactamente, la mejor de las instancias, así que ahora yo personalmente me comprometo a hacer una invitación al Consejo de Delegados de Cursos para el tema de la participación dentro de este consejo. Es importante, como mencionó el profesor José Vega, que además de nosotros, que somos los representantes, la voz de los estudiantes literalmente de las bases.

Interviene el profesor Mario Cañas: Yo entiendo que el Estamento Estudiantil votó una toma y no ha hecho otro planteamiento. Entonces yo quisiera saber el tema de la toma.

Interviene el estudiante Renato Medel: El tema de la toma no fue una de las formas en las que el Centro de Estudiantes propuso movilizarse.

Interviene Daniela Carvacho: Es que hubo una toma negra, de hecho hubo una propuesta de toma negra.

Interviene el estudiante Renato Medel: Sí, hubo una propuesta de toma negra que no fue ni propuesta ni avalada por el Centro de Estudiantes. Nosotros dimos las siguientes opciones: Dimos clases movilizadas; paro estudiantil; y, no movilizarse.

Interviene el estudiante Vicente Valdés: Justamente, nosotros en el Consejo de Delegados de Curso llegamos con unas propuestas, literalmente. La toma fue una propuesta más avalada por parte de los delegados de curso y, justamente por eso, tuvimos que levantar la votación. Y sí, en este momento se encuentra la toma activa que llegó a ganar como un 60% de los votos que corresponden como a 1.500 estudiantes debido a que tuvimos como un universo bastante como 2.500, 2.600 por ahí.

Y bueno, finalmente, respondiendo a lo que dice el profesor Vega estoy de acuerdo con que tenemos que llegar a rellenar todos los cupos. Porque si bien es cierto que dentro de nosotros se puede llegar a tergiversar cualquier opinión, como representantes estamos buscando, al momento de estar acá, hablar por parte de los representados. Ahora mismo, por ejemplo, las inquietudes que yo he manifestado sobre lo que es Convivencia Escolar sobre cómo se han realizado ciertos procesos no son inquietudes que vengan de mi parte. Porque yo de mi parte estoy cercano a lo que es Convivencia Escolar, puedo ver como más de lleno lo tangible y lo materializado. Puedo ver que se realizan bien los procesos, pero por parte de un estudiante de base no se ve eso. Justamente por eso, ya lo que mencionaba, de que hacemos consejos escolares se había mencionado la creación de un informe con toda información: medidas que se han hecho tanto de acompañamiento como de prevención; cómo se han llevado los casos; finalmente, la transparencia y seguridad que puede brindar la superintendencia, etc. Así que dentro de ese ámbito igualmente intentamos no tergiversar la información y que finalmente poder representar bien a nuestros representados. Por parte del ánimo de nuestras bases, no sabría muy bien qué decirle porque justamente están esas ganas de ocupar esta crisis como una oportunidad de seguir avanzando en comunidad, pero por parte de nuestras bases nace un gran descontento, entendiendo que no sienten que se estén dando esas oportunidades. Eso debía justamente, como lo mencioné al principio, de que se cancelaron clases el día de hoy, se cancelaron clases por el día de mañana, el día viernes se celebra el día del profesor y están dando prácticamente unos seis días para que los estudiantes vayan a la casa. Por

parte de lo que son nuestras bases, no se ve como que eso sea realmente una oportunidad para avanzar, sino como que se está postergando el conflicto. Ahora, es lo mismo, eso es lo que está por parte de nuestros representados, pero yo por parte de los representantes puedo ver como la Rectora está cumpliendo con esas labores de poder el día de mañana citar a los presidentes y delegados de curso para tener esas jornadas; se está teniendo esta misma instancia del consejo escolar de hacer otro tipo de actividades similares con el resto de estamentos entonces, puedo verlo, pero es algo que hay que bajar mejor a lo que son nuestras bases para, finalmente, que al momento de que llegue la próxima semana, si es que volvemos a clases, me comentaron que hicieron unas propuestas al principio sobre la vuelta a clases que me gustaría escuchar, sobre como hubo una vuelta de puertos medios para dar evaluaciones o una vuelta de paulatina dentro de eso me gustaría escuchar esas propuestas y finalmente como puede bajar bien la información de todo lo que se ha realizado durante estos dos días y que no se vea por parte de mis representados que estos días se hicieron para nada.

Interviene Daniela Carvacho: Acá hay un tema, hay un tema que se dificultó de cómo comunicar lo que se ha conversado aquí sin dar por sentado la resolución que aún no construimos. Es cómo le decimos a la gente que nos hemos sentado a discutir que tenemos como ciertas bases para poder construir una propuesta pero, no la hemos alcanzado todavía. Entonces lo que yo creo es que, por ejemplo, quizás eso no lo alcanzamos a hacer hoy día, pero mañana un objetivo que podemos tener, del volver a juntarnos, es escriturar una cuestión del consejo escolar que dé cuenta de los avances que se han tenido y del llamado a reconsiderar también los planteamientos de cada actor, en función de esta necesidad de llegar a acuerdos. Porque en el fondo igual, también, voy a ser súper honesta con ustedes, no le vamos a pedir a los estudiantes que conduzcan lo que nosotros mismos no hemos sido capaces de conducir, es parte de la construcción de esa capacidad el ir apoyándonos en esa tarea, entonces para que los chiquillos puedan comunicarle a sus bases, con claridad, qué es lo que hemos conversado y hemos acordado, necesitamos, por ejemplo, tratar de comunicar lo mismo todos, porque si todos tenemos comunicaciones distintas entonces la pregunta es ¿a quién va a escuchar el estudiante? ¿a sus representantes del centro de estudiantes? ¿a lo que digan los profesores? ¿a lo que digan los asistentes? ¿a lo que digan los apoderados o la rectora? y esa cacofonía impide la comunicación. Entonces les propongo que ustedes le comuniquen a esa comunidad que lo que ha pasado acá no es nada, pero que mañana de la conversación que se pueda dar con los otros actores pueda salir un comunicado más oficial de este consejo sobre este tema ¿les parece? Mañana cada estamento pueda reunirse para poder construir propuestas de solución distintas de las que ya han planteado, que nos podamos reunir nosotros también, y que ya el viernes hagamos la instancia formal para que se escriture una posición para que eso sea llevado el día lunes a clases y en cada sala de clases se revise ese documento. Yo creo que esa es una muy buena propuesta. El día viernes el consejo escolar se reúne y elabora esa propuesta común pero previa la discusión de cada actor.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Bueno, pensando en todo lo que hemos conversado hasta ahora, a mí me gustaría proponer, rectora, que el día de mañana creo que sería importante, rectora, que usted no sólo se junte con el presidente y delegado de cada curso. Creo que de cada curso deberían venir las directivas completas, eso ampliaría el rango de estudiantes a, por lo

menos, 5. Creo que sería importante que en esa instancia, ustedes como directiva conversen con los estudiantes y trataran de buscar soluciones distintas a las planteadas en el petitorio y que ya fueron contestadas de manera legal pero no legítima para muchos profesores que así lo han manifestado, tanto las respuestas que recibieron los estudiantes como las que recibimos los profesores. Nuestra directiva mañana nos va a citar a un consejo gremial, creo que esa va a ser la instancia en que los profesores podamos buscar soluciones distintas a nuestro petitorio y que ya fue contestado. Creo que sería importante reunirnos en la tarde, no sé cómo podrían hacerlo los apoderados, y traer las propuestas planteadas en esos plenos y desde ahí, rectora, juntarnos, tal vez el viernes en la mañana para elaborar un documento que hable, que sea la voz de todos los estamentos representados en este consejo y que, se le presente a los estudiantes el día lunes cuando vuelvan a clases. En qué instancia, nosotros acá el día lunes, la gran mayoría de los estudiantes en las dos primeras horas de clases, tienen consejo de curso y orientación. Creo que lo apropiado sería que la presentación de ese consenso la haga un adulto desde una mirada pedagógica con los estudiantes. Un documento que trabajemos todos por igual. Desde esa instancia, solicitar ideas que aporten a estas las posibles soluciones que podamos plantear acá. Creo que es necesario que se realice este trabajo, rectora, si hubiese algún profesor con licencia médica, creo que se debe resguardar el reemplazo inmediato y hacer el trabajo con los jóvenes. Es cierto que hay mucho rumor, mucha desinformación que a lo único que aporta es a profundizar esta crisis, creo que la verdad y la claridad es súper importante para poder movilizar, para algunos estas posturas tan radicales, hacia una solución. Creo que necesitamos, desde el mundo de los adultos, orientar correctamente a los estudiantes.

Interviene Daniela Carvacho: ¿Qué les parece la propuesta de la colega respecto de los tiempos que plantea? Ella plantea que mañana cada estamento pueda reunirse para poder construir ciertas propuestas de solución, distintas de las que ya han planteado, reunirnos nosotros también y que ya, el viernes, nosotros hagamos una instancia formal donde se escriba una posición para que, eso sea llevado el día lunes a clases y, en cada sala de clases, se revise el documento. Yo creo que es una muy buena propuesta.

Interviene la rectora Carolina Vega: ¿Un documento común?

Interviene Daniela Carvacho: Claro, porque eso es lo que se busca, que el consejo escolar el día viernes se reúna y elabore una propuesta común pero previo a la discusión de cada actor.

Interviene el profesor Mario Cañas: Lo que yo veo es que aquí hay un desorden enorme. La dirección estableció una ruta en que dio el miércoles y jueves suspendió las clases. El día viernes se tomó por calendario el día del profesor. Entonces resulta que ahora, que ya todos tenían esa claridad, ahora estamos revertiendo la situación. Más encima los alumnos votaron la toma y no han revertido esa situación, porque acuérdense que en las tomas anteriores se hacían una votación y otra votación y estaban hasta el 50% y no sé qué... Entonces estamos en un enredo...

Interviene Daniel Carvacho: Pero yo creo que hay voluntad de salir del enredo, ¿o no, colegas?

Interviene el profesor Mario Vega: Yo lo que creo, es que hoy día hay un hecho que es absolutamente nuevo y que configura un nuevo escenario. Tenemos una perspectiva de trabajo

para abordar la urgencia que nos ha convocado y eso ya no es la realidad del día lunes ni la del día martes. Aquí efectivamente ha habido una cierta luz, que extrañábamos mucho porque se habían cerrado las posiciones y esta iniciativa permite, efectivamente, que todos tengamos un discurso distinto que presentar en nuestros estamentos, y ese es el asunto que ha generado esta nueva perspectiva.

Interviene Daniela Carvacho: Así es, y el hecho de que los estudiantes hayan votado toma o hayan votado en otra cosa. El tema es que los estudiantes son jóvenes que estamos formando, entonces no les podemos pedir a ellos que tomen definiciones, que sean ellos los que resuelvan. Ellos van a poder otorgarle claridad a sus representados, en la medida en que como cuerpo, nosotros, otorguemos claridad respecto a cuál es nuestra posición como consejo escolar, eso es retomar el rol que nos corresponde.

Interviene el estudiante Renato Medel: Y una cosita, para agregar nosotros sugerimos, en algunas ocasiones, el tema de que en la toma no debe ser la primera opción, nunca debe ser la primera opción, pero ganó la toma y ahí ya no podemos hacer mucho más que abrir nuevamente el diálogo. Tenemos que esperar la decisión de los estudiantes, nosotros podemos volver a debatir, a deliberar en este tema. Mientras más rápido tengamos las propuestas de soluciones que plantee este consejo, tal vez se puede bajar la toma.

Interviene Daniela Carvacho: Aquí se ha presentado una propuesta en que cada actor se va a juntar mañana, para después el viernes sesionar y poder escriturar una propuesta del consejo escolar. Eso significa, que si bien las bases, ustedes tienen que respetar su decisión, ustedes también como dirigentes les pueden comunicar y plantear este nuevo momento que plantea el colega Mario, que hoy en día hay una apertura a construir un consenso que no existía, y ese en su rol como dirigencia no implica desconocer la decisión inicial, pero sí implica plantearle eso a su comunidad y que puedan conversarlo mañana para que se puedan sentar con nosotros, igual que todos los actores, a revisar esa propuesta de solución, o sea que ustedes sean parte de esa propuesta de solución.

Interviene la apoderada Argelia Anacona: Saludo este inicio de acuerdo, me parece importante que se ponga en el centro la vuelta a clases, que los estudiantes no son los responsables de darle las soluciones a los adultos y, abandonar un poco las radicalidades. Como lo dijo la rectora construir un acuerdo que sea democrático, participativo, y darle canalización a toda la inquietud de larga data de esta comunidad que terminen en todo lo que todos anhelamos resolver. Estas representantes se ponen a disposición, tenemos reuniones mañana y vamos a compartir lo que hoy en día se ha hablado y vamos a seguir contribuyendo con el diálogo y la solución de esto.

Interviene Daniela Carvacho: Ustedes son súper importantes porque ustedes le comunican a sus hijos.

Interviene la Rectora Carolina Vega: Gracias señora Argelia. Yo solamente quiero puntualizar lo siguiente, es la intención de la suspensión de clases que tengamos el contexto de tranquilidad necesario y suficiente para hacer todas estas conversaciones, porque cuando estamos con los estudiantes estamos todos pendientes de que van a salir, de que tenemos que hacer esto, de que el

despacho, mañana no hay clases, lo que hay es convocatoria de los estudiantes, yo coincido con Rosita, me gusta el modelo, me parece súper adecuado, coincido con Mario, este es un nuevo momento, creo que mañana el día es para conectarnos con los chicos, para que ustedes puedan convocarse como profesores, como asistentes, yo también con mi equipo. Porque lo que ha dicho Daniela lo acojo, colegas, no hay ningún equipo directivo que no sea modificable, efectivamente puede ser modificable, ahora una cosa es ¿cuándo es modificable? los tiempos de modificación ¿cierto? me parece atinada su.. Absolutamente ajustado a realidad que tengamos que pensar cuáles son los perfiles de las personas que tienen que ocupar los cargos, ¿por qué no? pero no per se decir que toda la gente del equipo directivo de esta rectoría lo hace mal, porque no se trata de eso tampoco. Estoy de acuerdo en eso Daniela y el día viernes, si Pablo dice que ya se hizo la consulta, yo me quedo tranquila Pablo con eso de que no hay nadie que se va a molestar, porque creo que el día viernes es para que nosotros nos juntemos a escriturar, según lo que se ha dicho y escriturar significa nada fácil o sea, significa ponernos primero de acuerdo en un modo en un texto o en una PPT que va a ir a los cursos el día lunes, por lo tanto tampoco debemos tener estudiantes colegas, yo de verdad se los pido porque no hay modo de sostener dos cosas a la vez, o sea aquí ustedes lo saben, la seguridad es una cosa compleja, nosotros, ¿cuántas veces nos ha pasado a nosotros mismos que estamos sesionando y tenemos que salir todos desparramados por distintas cosas y después hay que volver de nuevo, o interrumpimos, entonces yo pido que esa flexibilidad tenga que ver con darnos el tiempo, con el tiempo que no nos habíamos dado tal vez porque no habíamos tenido, Daniela yo se lo agradezco, una persona que mire de afuera con tanta claridad y entiendo que por eso, usted es quien es y no es gratuito que sea la directora provincial, entonces uno entiende que las personas tienen capacidades y yo agradezco que usted ponga su capacidad al servicio del instituto, porque a pesar de que suene cliché y que alguien diga por ahí que no, que como dicen cuando se trata como de... de que somos chovinistas y de que no sé qué, ¿cómo se dice? chovinistas, eso que somos chovinistas, efectivamente al instituto le toca un rol y yo creo que todos aquí lo tenemos claro, que lo que pasa aquí influye y marca la agenda en otro lugar, y a lo mejor como Chile, y como en octubre del 2019, que aquí los colegas cuentan que octubre del 2019, aquí se vivió en octubre del 2018 o el año 2018 y se anticipó, a lo mejor lo que pasa aquí puede ser un buen mecanismo de irradiación. Entonces yo quiero creer en las voluntades de todos nosotros, partiendo por la mía, que la pongo a disposición para que así como con las capacidades de Daniela, mis capacidades también, sirvan ¿cierto? para que podamos conducir todo esto. Pero démonos el tiempo ¿ya? no porque vuelvan los cuartos mañana o porque vuelvan los terceros y los segundos mañana, tal como lo dijo el profesor José Vega significa que vayamos a tener clases van a volver y a las nueve cinco puede ser que ya no haya nada, entonces tratemos de asegurarnos que por ejemplo el lunes, este documento que menciona Rosita, sea de muy buena calidad, lo hayan tenido los colegas el día viernes en la tarde, para que lo puedan trabajar y que se pueda efectivamente asegurar esa reflexión el día lunes y a lo mejor pasamos de las nueve y cinco, o a las nueve y media.

Interviene el profesor José Vega quien solicita la autorización al Consejo para que en las próximas sesiones la directiva gremial pueda volver a participar.

Interviene Daniela Carvacho: En la buena fe de soluciones y acuerdos es importante que quienes están hoy día en la mesa sigan sentados en la mesa en la constitución de la solución, porque si no se tensiona mucho y entonces empiezo a considerar la legitimidad de quienes están.

Interviene la rectora Carolina Vega: Perdón, José, si eventualmente los asistentes quisieran una mayor representatividad ¿eso sería positivo para el proceso?

Interviene Daniela Carvacho: En la medida en que ustedes como actores vengan con posiciones colegiadas y no que cada actor venga acá, a tensionar, a exponer sus propias tensiones, en la medida en que cada autor tenga posiciones de consenso lo suficientemente sólidas para construir una solución colectiva, si llega una o dos personas más de cada parte no veo problema, el problema se genera cuando se viene acá sin posiciones unificadas, y somos nosotros quienes traemos acá tensiones que no están resueltas entre pares a resolver cuestiones.

Interviene el profesor Mario Vega: Yo sobre, como una moción de orden, creo que si había un actor invitado que era la directiva genial, la directiva que si aquí se ratifica la posibilidad de que siga estando presente, me parece que todos los demás que hemos estado también acá actuando, y que hemos construido este acuerdo, deberíamos ser los mismos que continuamos en esa responsabilidad

Interviene la apoderada Ana Montes: ¿Puedo dar mi opinión? Efectivamente no sé cómo nos vamos a representar nosotros, tenemos jornada laboral. Tenemos tres cupos y estamos siempre con uno de los cupos libre, porque todos saben que se retiró uno. Es difícil asumir dos personas en este momento, por cosas laborales. No entiendo porqué los profesores tienen una sobrerrepresentación gremial, no sé cuántos profesores no están representados acá, eso me preocupa a mí.

Interviene la profesora Rosa Picarte: Los profesores tenemos tres Consejeros, los cuales fuimos electos por todo el cuerpo de profesores. Aparte, años atrás, se estableció a través de un protocolo, creo que con la ex alcaldesa Carolina Tohá, para toda la comuna de Santiago que las directivas gremiales de todos los colegios iban a tener un representante en sus respectivos consejos escolares, por eso, en este consejo escolar somos cuatro profesores, esto está debidamente normado. No queremos desconocer o cuestionar el número de representantes ahora que, al parecer, ahora no nos gusta.

Interviene Daniela Carvacho: Yo agradezco la participación y buena disposición de todos pero, si abrimos un nuevo debate eso no lo vamos a resolver ahora. Nos reunimos mañana entonces. Gracias por la participación.

TERMINA LA SESIÓN A LAS 18:55